

CENTRO DE ESTUDIOS AGUSTINIANO

“FRAY ANDRES DE URDANETA”



**NIVEL LICENCIATURA
CLAVE DE INCORPORACIÓN**

UNAM 8853-25

PSICOLOGIA

**LA EDUCACIÓN COMO ELEMENTO PREVENTIVO
DE LA DELINCUENCIA, EN FUNCIÓN DE LA FAMILIA.**

TESIS PROFESIONAL

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

PRESENTA:

ANA MARIA GUADALUPE MARTINEZ AGUILAR



ASESOR: LIC. RICARDO POPOCA PASTRANA

COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MEXICO

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO 1

DELINCUENCIA Y CONDUCTA ANTISOCIAL

1.1 DELINCUENTE	1
1.1.1 definición	3
1.1.2 otros vocablos afines	3
1.2 LA CONDUCTA ANTISOCIAL	4
1.2.1 definición	6
1.2.2 otros vocablos afines	6
1.3 LA DELINCUENCIA Y LA PSICOLOGIA	8
1.3.1 criminología	9
1.3.2 psicología criminal	10
1.3.3 enfoque psicológico	11
1.3.4 enfoque conductual	13

CAPITULO 2

MEDIO FAMILIAR

2.1 FAMILIA INTEGRADA	17
2.2 FAMILIA DESINTEGRADA	19
2.3 FIGURA MATERNA Y PATERNA	22
2.3.1 divorcio	23
2.3.2 matrimonios sucesivos	26
2.4 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	27
2.4.1 violencia física	28
2.4.2 violencia psicológica	31
2.5 ADICCIONES	33

2.5.1 alcoholismo	35
2.5.2 drogadicción	37
2.6 SITUACIÓN ECONÓMICA, RECURSOS INDISPENSABLES Y LA MARGINACIÓN	40
CAPITULO 3	
EDUCACIÓN	43
3.1 EDUCACIÓN FAMILIAR	44
3.1.1 educación moral	46
3.1.2 educación académica	48
3.2 FORMAS DE EDUCACIÓN EN EL LUGAR DE RESIDENCIA	51
3.2.1 medio rural	52
3.2.2 medio urbano	53
3.3 INFLUENCIA SOCIAL (AMISTADES)	56
CAPITULO 4	
METODOLOGÍA	59
4.1 JUSTIFICACIÓN	59
4.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	60
4.2.1 objetivo general	61
4.2.2 objetivo específico	61
4.3 HIPÓTESIS	61
4.3.1 hipótesis de trabajo	61
4.3.2 hipótesis alterna	61
4.3.3 hipótesis nula	62
4.4 VARIABLES	62
4.4.1 variable independiente	62
4.4.2 variable dependiente	62
4.5 DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN	62
4.5.1 criterios de inclusión	64
4.5.2 criterios de exclusión	64

4.5.3 METODO	64
4.5.3.1 escenario	64
4.5.3.2 materiales	65
4.5.3.3 sujetos	65
4.5.3.4 fases	65
4.6 DESCRIPCIÓN DEL TALLER	67
4.7 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS	68

Conclusiones

Anexos

Referencias

DEDICATORIAS

A DIOS.- Por haberme dado la oportunidad de vivir y llegar a esta etapa de mi vida en compañía de mis seres queridos.

A MIS PADRES.- Por haberme dado la vida y estar conmigo en todo momento, por los esfuerzos que han tenido que hacer día con día para proporcionándome lo necesario tanto a mi como a mis hermanos, logrando con ello concluir mis estudios.

A MIS HERMANAS.- Por todo el tiempo que han estado cerca de mí, ya que a pesar de todo, siempre hemos estado juntas, apoyándonos.

A MI HERMANO.- Que a pesar de su corta edad, es un niño muy inteligente a quien quiero mucho, y sé que también está conmigo, esperando algún día verme en esta etapa en la que ahora yo me encuentro.

A MI ESPOSO.- Por ser la persona que más me ha apoyado en este proyecto, dándome fuerzas para seguir adelante hasta obtener mi título, por amarme tanto como yo a él.

A MI HIJO AXEL.- Por ser la persona a quien le quité el tiempo dedicado a este proyecto, y sin embargo de manera incondicional me ha esperado siempre con una sonrisa y un abrazo sin reprocharme nada.

AL PROF. RICARDO POPOCA.- Por su confianza en mi, así como todo su tiempo y apoyo brindado para sacar éste proyecto lo más rápido posible. Así como a la FADU en general, por la enseñanza que proporcionó.

INTRODUCCION

Las distintas formas de comportamiento que se han ido desarrollando a lo largo de la vida, han traído como consecuencia problemas serios que afectan tanto al propio sujeto como a toda una sociedad, y no ha sido fácil disminuirlas, estas se han generado por la falta de adaptación y seguimiento de ciertas normas sociales, sin embargo, es importante la participación de los padres de familia en la educación de los hijos.

La delincuencia, es un fenómeno que ha afectado de manera considerable a la sociedad, que a pesar de los programas de televisión y radio, así como las disposiciones gubernamentales, no ha sido posible extinguir aquellas conductas definidas como antisociales, ya que se siguen estimulando y por lo tanto reforzándose, además de que no se ha utilizado el método más adecuado para disminuir sus efectos.

El comportamiento aprendido desde la niñez, puede dar lugar a la formación de conductas delictivas a futuro, por ello, el presente trabajo de investigación aborda el tema de la delincuencia, derivada de las formas de aprendizaje adquirido mediante la educación familiar, institucional y medio ambiente en el que se desarrolla un individuo. También se muestra al lector las consecuencias de diversas conductas aprendidas por los estímulos recibidos del medio ambiente, con la finalidad de que adquiera los conceptos básicos para evitar el reforzamiento de conductas no aceptada dentro y fuera de su hogar.

Por otra parte, para las autoridades como escuelas o Centros Penitenciarios, este proyecto es una herramienta útil que pueden aplicar en sus instituciones, mediante talleres o conferencias relacionadas con los temas aquí abordados.

En el primer capítulo se hace una revisión teórica con apoyo histórico acerca de las definiciones y enfoques importantes de la conducta antisocial y el

delincuente, revisando sus fundamentos y orígenes, así como los autores involucrados en estos conceptos, realizando un enfoque psicológico y conductual, revisando autores como Watson, Skinner y Pavlov, entre otros.

En el segundo capítulo se plantea a la familia como el factor más importante a considerar, ya que es la raíz del desarrollo personal, en el cuál se incluye el tratamiento de las variables contextuales dentro de la misma, como la condición económica, métodos disciplinarios aplicados, relación entre padres e hijos, experiencias vitales estresantes, consumo de alcohol y drogas, la violencia intrafamiliar, etc. Haciendo mención que muchos de los conceptos tratados en este capítulo se relacionan con los conceptos establecidos en el capítulo anterior.

En el tercer capítulo se mencionan todos los temas y puntos importantes referentes a la importancia de la educación, analizando tanto la educación familiar, la educación moral, la educación académica, así como la educación en el medio rural y urbano, así como las influencias sociales. Retomando de igual forma temas mencionados en el capítulo segundo.

El capítulo cuarto es fundamental para poder hablar acerca de la parte aplicada y práctica de este proyecto de investigación. Se describen aquellos aspectos de la metodología como la población, las características de los sujetos, el escenario de aplicación, etc. Se explica también las fases de evaluación, pre-test, pos-test, la aplicación de la Variable Independiente, los resultados de la Variable Independiente y se desarrolla el análisis estadístico que comprueba que la aplicación de la Variable Independiente fue satisfactoriamente efectiva sobre los sujetos que participaron en el estudio.

Finalmente se han incluido los anexos correspondientes a este proyecto y son aquellos que se utilizaron para las distintas fases de la aplicación metodológica de la investigación. El primer anexo es el formato de la hoja de respuestas,

relativa al manual del instrumento de evaluación denominado: Escala de AFA (Autoconcepto Forma A), aplicado a la población antes y después de administración de la Variable Independiente que en este caso es el “Taller sobre la importancia Familiar y Social”, así como la plantilla mediante la cual se obtuvieron las puntuaciones interpretadas en el análisis estadístico.

El segundo anexo muestra cinco láminas, en las cuales se describe el desarrollo de cada una de las actividades realizadas en las sesiones que conforman el taller.

Invitando al lector introducirse al contenido de este proyecto, a fin de que evite la delincuencia en su propio hogar, ya que éste puede ser el inicio de una vida sana llena de tranquilidad. Agradeciendo a aquella persona que se interese por el contenido de este libro.

CAPITULO I

DELINCUENTE Y CONDUCTA ANTISOCIAL

1.1 DELINCUENTE.

Al hablar de delincuente, nos referimos a aquella persona que ha cometido un delito, lo cual se deriva de la compleja relación entre el individuo, sociedad, cultura y las normas de comportamiento establecidas.

Gispert, C. (1981), señala, que para los sociólogos, la marginación social y la pobreza económica son los factores que originan la mayor parte de la delincuencia, entendiendo que el delincuente es, en principio, tan normal como los demás, y que su propensión al delito se deriva de su ambiente, de sus relaciones, de su educación y de su familia.

Foucault, M. (1976), señala que a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en Europa se castigaba aquellas conductas no aceptadas por la sociedad (delitos) por medio del castigo físico, es decir, destruyendo el cuerpo humano por tratarse del símbolo principal del pecado, ya que la religión influía en las creencias de la gente, esto dependiendo de que tan grave fuese el delito, si se trataba de un robo, por ejemplo, se castigaba cortándole al ratero las manos para que no lo volviera a cometer, en otros casos se cortaba la lengua, una pierna, etc., en aquellos delitos mas graves como el homicidio y sobre todo el parricidio la sanción era alargar el sufrimiento del delincuente torturándolo poco

a poco hasta morir, se le quemaba vivo o se le destazaba en partes hasta perder la vida. Siendo esto un espectáculo para la gente, ya que todo se hacía a la vista de los demás, lo cual a partir del año de 1832, va quedando atrás, principalmente en Francia e Inglaterra, en donde se prohíbe tocar de esa manera el cuerpo, al inicio únicamente se permitía hacerlo con el látigo, después se agrega la prisión, reclusión, trabajos forzados, deportación, etc., sin embargo esto seguía siendo un castigo para el cuerpo.

En la actualidad algunas personas que han cometido ciertos delitos son señaladas como delincuentes, y el hecho de haber estado reclusos en una prisión no garantiza que al salir de la misma, sean aptos para reintegrarse a la sociedad, como ésta lo exige, ya que en ocasiones dichas personas únicamente aprenden a vivir con el castigo sin extinguir su conducta antisocial, o incluso, haciéndose inmunes a la marginación.

Toda conducta va seguida de un estímulo de acuerdo a la Teoría Conductual, sin embargo algunas de estas conductas son reacciones que dañan a otros y por lo tanto es sancionada. Por ello es importante analizar el por qué de dichas conductas antisociales.

Las conductas reprobadas por la sociedad en los distintos tiempos y las sanciones impuestas por esos comportamientos se han desarrollado a la par de los fundamentos filosóficos, religiosos, culturales y económicos así como políticos e históricos; por lo que, el comportamiento de un individuo afecta a la comunidad o parte de ella, entonces se considera dañino, alterándose así las reglas ya establecidas.

1.1.1. Definición.

Existen definiciones para referirse al delincuente, esto, dependiendo de la materia para la cual es objeto dicha definición, y en base a los criterios de diferentes autores.

En la psicología, el delincuente es visto como una persona cuya conducta antisocial es generada por un desorden dentro de su medio psicosocial, el cual expresa mediante el acto delictivo. Por ejemplo, Gispert, C. (1981), señala que algunas teorías psicológicas se centran fundamentalmente en los aspectos personales del sujeto antisocial, considerando como causas de su desviación factores tales como el desequilibrio afectivo del joven, el sentimiento de culpa o de aislamiento, así como las deficiencias de inteligencia y otros rasgos individuales.

Sin embargo los cambios que se van generando en el medio que rodea al individuo, es decir, los problemas son distintos y nuevos, los comportamientos reprimidos por las autoridades eran otros, lo que antes era un delito, quizás ahora no lo es; lo que antes iba en contra de la moral y de las buenas costumbres, quizás ya es normal, y finalmente los conceptos de lo bueno y lo malo cambian ante los ojos de todos. Esto se ha ido transformando conforme a las necesidades de los nuevos órdenes sociales y esta dinámica se ha desarrollado durante siglos y años, de ahí que puede extenderse que los delitos y el problema de la delincuencia sea relativo a los valores y a los intereses que predominen dentro de un grupo social.

1.1.2. Otros vocablos afines.

Márquez, R. (1999), refiere, que la literatura criminológica maneja conceptos afines al delincuente, pero hasta el momento no se ha llegado a algún acuerdo

en cuanto a la denominación del transgresor del orden jurídico penal, ya que cada escuela y corriente de la criminología maneja sus propios criterios respecto a dicha definición, por ello al delincuente también se le puede llamar criminal, transgresor, antisocial, desviado, etc.

En el Diccionario Jurídico (2000), se reporta que las escuelas clásica y Positiva del derecho penal consideran al delincuente en el caso de la primera, como un hombre normal, más o menos igual a todos los seres humanos que por su libre y espontánea voluntad se propuso y realizó un acto previsto por la ley penal como delito. La Escuela Positiva, mantuvo un criterio determinista de la conducta delictiva, siendo delincuente aquella persona que observa un acto delictivo como resultado de una patología individual. Fueron numerosos los estudios antropológicos, fisiológicos, proctológicos y sociales de esta última escuela para explicar, con poco éxito, la pretendida relación enfermedad-delito.

Sin embargo la esencia delictiva en el hombre se obtiene del análisis de los procesos que llevan a grupos sociales a observar, en un momento dado, conductas no aceptadas.

Estas reflexiones deben servir para hacer a un lado el pensamiento simplista de ver en cada delito un pecado que merece la reprobación, no solo de un Dios sino de los Tribunales terrenales, como si los delitos fueran símbolos previos a la existencia misma, y notables por los hombres que los crean, haciendo referencia a un comportamiento que se ha de cumplir, y en caso contrario se utilizará el castigo como medio de corrección y disciplina

1.2. LA CONDUCTA ANTISOCIAL.

Las diferentes formas de comportamiento antisocial expresadas a lo largo de la vida han representado un problema serio y desconcertante en la sociedad.

Stoff, D, (2002), señala que, el comportamiento antisocial se refiere a un espectro de conductas problemáticas, casi siempre agresivas, que se caracterizan por transgresiones a las normas sociales, incluye desde conductas problemáticas hasta los actos más reprobables y criminalmente ofensivos para la sociedad. Entre las diferentes manifestaciones del comportamiento antisocial se hallan las siguientes: desobediencia, agresividad, impulsividad, problemas de conducta, delincuencia, etc.

La conducta antisocial se va aprendiendo y reforzando a través de los años si no es extinguida o modificada desde las primeras etapas de la vida. Este es un papel importante a desempeñar por los padres de familia, ya que son la raíz principal de la educación de los hijos, de lo contrario estas conductas antisociales le traerán graves problemas tanto al individuo que las comete como a las personas que sufren sus consecuencias (víctimas), ya que al no haber una adecuada adaptación al medio en el que se habita, se genera un desequilibrio entre el delincuente y su comunidad, y como resultado viene la rebeldía, agresión, etc., lo cual no solo afecta al "criminal" sino a la tranquilidad y seguridad de la población que lo rodea. Por ello es importante la educación dentro del medio familiar para evitar éstas formas de comportamiento.

Un delincuente no es necesariamente quien contraviene todas las normas religiosas, éticas y morales sino un individuo que no ha interiorizado las disposiciones que en una sociedad permiten una vida más o menos armónica. Es un individuo cuya formación no lo llevó al convencimiento de que ha de observarse de todo lo que reprima la autoridad, porque los móviles, los valores y los intereses con los que cuenta no están a la par de las disposiciones legales.

1.2.1. Definición

Stoff, D. (2002) define el comportamiento Antisocial, como el término descriptivo que por lo común se utiliza para referirse al subtipo de actos de exteriorización en los que se violan los derechos de otros o de la sociedad, incluye la agresión interpersonal pero no se limita a ella, incorpora manifestaciones abiertas (agresión, desafío, fanfarronería) y encubiertas (robo, engaño, consumo de drogas, daño en propiedad ajena).

Al violar un derecho de cualquier persona se esta afectando su seguridad y armonía, y muchas veces mediante la agresión los delincuentes buscan lograr su objetivo sin que nadie lo pueda evitar, ya que es una forma de protegerse ellos mismos, por lo tanto esta es una reacción del comportamiento antisocial.

1.2.2. Otros vocablos afines

Los comportamientos antisociales en la niñez se incrementan en la adolescencia, debido a contextos tales como pobreza, divorcio, padre o madre antisocial, y cuando la educación o prácticas de crianza son poco eficaces, aumentando la posibilidad de generarse dichas conductas desde temprana edad convirtiéndose a la larga en una delincuencia violenta crónica.

Si desde la niñez no se modifican aquellas conductas cuyas características pueden ser antisociales, durante la adolescencia y la vida adulta seguirán estimulándose hasta formarse un delincuente. Por ello la teoría conductual considera a la conducta delictiva como reacciones aprendidas a través de diversos estímulos, y si los padres de familia (principalmente), corrigen de una manera adecuada estas conductas y refuerzan aquellas conductas deseadas y aceptadas, se eliminarán ciertos comportamientos y se generará mayor seguridad tanto para la propia familia como para el medio que le rodea.

Rodríguez Manzanera, citado por Márquez, R. (1999), señala cuatro tipos de conducta: a) Conducta Social: Se ajusta a las normas adecuadas de convivencia que, de ninguna manera agrede a la colectividad, es la que se encarga de cumplir con el bien común, la conducta social es la mayoritaria; b) Conducta Asocial: carece de contenido social y no está relacionada con las normas de convivencia ni con el bien común. Suelen ser conductas en soledad y aisladas; c) Conducta Parasocial: se produce en el ambiente social, es diferente a las conductas que siguen la mayoría de los integrantes del conglomerado: no acepta los valores aceptados por la colectividad aunque tampoco los ataca ni intenta destruirlos: no busca el bien común pero no lo agrede, su diferencia con la conducta asocial es que la parasocial no es aislada, es una conducta que se relaciona con los otros. d) Conducta Antisocial: Se dirige abiertamente contra el bien común, ataca sus valores esenciales y vulneran las normas elementales de convivencia, ejemplo la conducta del homicida.

Por ello, el sujeto social es el que cumple con las normas de convivencia en su hábitat sin afectar a otros. La persona que es asocial es aquella que no se integra a su medio apartándose del mismo, pero no agrede ni afecta a nadie. El sujeto parasocial, crece y se desarrolla en su medio aunque no cree en sus valores, pero no se aparta ni afecta, ya que es dependiente de la vida social. En cambio el Sujeto Antisocial, agrede a su medio no cree en sus valores y además los ataca, no convive y va en contra de las normas.

Debe reconocerse que es el mismo medio el que etiqueta de delincuente a un hombre y no su comportamiento en sí, lo que nos obliga a distinguir entre conductas, delitos y conductas antisociales; no siempre los primeros son una verdadera afectación de la sociedad o sus componentes, ni los segundos son siempre incluidas en un catálogo castigable por un Legislador, aclaraciones importantes a la hora de analizar el problema de la delincuencia y la formación

del delincuente, permitiendo un análisis subjetivo e impidiendo la estigmatización y la satanización de un delincuente, por ello se da pauta al siguiente tema a analizar.

1.3. LA DELINCUENCIA Y LA PSICOLOGÍA.

Durante varios años el hombre ha sido objeto de estudio en relación a la sociedad, es decir su forma de responder ante ciertos estímulos derivados de las normas ya establecidas. Por ello, varias ciencias entre ellas la criminología se han ocupado de analizar y explicar el comportamiento humano dentro de dicha sociedad, así como las causas de adaptación o inadaptación de las normas ya establecidas, de igual forma la nombrada psicología criminal analiza la personalidad del delincuente y el porque de su conducta.

Las ciencias penales necesitan de la psicología así como de la criminología, para analizar la génesis del delincuente que puede contribuir en forma mediata a entender la problemática del fenómeno en estudio.

Rodríguez Manzanera, citado por Márquez, R. (1991), señala a la Psicología criminal como uno de los componentes mínimos de la criminología, la cual entiende como el estudio del alma del sujeto criminal; alma (psique) en sentido científico y no filosófico. Rebasa con mucho el límite de la observación individual del sujeto antisocial, proyectándose hacia estudios de la conducta criminal y de los factores psicológicos que influyen en la criminalidad, sean estos individuales o colectivos.

Es evidente que muchas conductas delictivas generan afectación a la vida, a la integridad física, a la armonía social y pueden poner en juego la vida social, y muchas de estas conductas coinciden con los comportamientos que reprimen las normas religiosas y morales.

Berryman, J. (1994), señala que los niños no sólo imitan y se identifican con aquellos modelos que proveen el mayor reforzamiento: los estereotipos culturales también influyen al proceso. Se debe tomar en cuenta el ambiente cultural o social en el cual sucede el aprendizaje, y los más importantes son el hogar y la escuela.

Muchas veces, los delitos se generan cuando los sujetos son educados para obtener un fin a costa de cualquier medio o persona para lograrlo, y si el dinero, poder, prestigio, placer, etc., están por encima de los demás, la delincuencia tomará fuerza en determinado momento.

1.3.1. Criminología

La criminología es una ciencia que tiene por objeto conocer las conductas antisociales y sus funciones contribuyentes con el fin de evitarlos y combatirlos.

Para evitar que se sigan generando conductas antisociales, se han creado diversas disciplinas (entre ellas la prisión y castigos), dependiente el momento histórico y lugar en el que se cometió la conducta tachada por la sociedad y castigada por la ley para garantizar una adecuada armonía entre la gente. El objetivo de la criminología es el estudio tanto de la persona que comete el crimen, como del crimen cometido, tomando en cuenta su evolución a través de los años.

La criminología se basa en dos áreas de búsquedas, que son distintas pero están relacionadas entre sí, en la primera esta el estudio de la naturaleza del delito dentro de la sociedad y la segunda es el estudio de los delincuentes desde un punto de vista psicológico. Ambas de estas teorías son más descriptivas que analíticas. Algunas teorías sociológicas establecen las causas de la criminalidad:

El doctor Walter, citado por Márquez, R. (1999), establece que la persona pobre está sobreexpuesta a limitaciones y frustraciones que les hacen reaccionar de tres formas: (1) tratar de lograr metas y aspiraciones aprendidas socialmente usando medios desviados e ilegítimos (como lo es la venta de drogas); (2) puede reaccionar agresivamente ante la frustración de sus metas no logradas (bandalismo); (3) se adaptan a su pobreza con resignación, fatalismo, pasividad, falta de fe y confianza hacia el futuro, etc. (viendo el delito y no haciendo nada por detenerlo; por otro lado, cita a Madeline Roman, quien plantea que el crimen es un problema de la estructura social. El estado criminaliza los actos de la población con una lamentable tendencia a hacerlo en mayor proporción con los sectores en pobreza. Cree que los gobiernos en vez de prevenir, lo que muchas veces hacen es estereotipar aún más las comunidades pobres. Denuncia que la única respuesta ha sido aumentar el sistema de control represivo (mas cárceles, más delitos, etc.) en vez de bajar y prevenir la conducta y sus causas; por último, Ruth Silva de Bonilla, señala que parte del problema de la criminalidad es que muestra una tendencia de dejar fuera de su definición los crímenes de los poderosos. La población clase media y pobre ve como pasan impunes delitos cometidos por la gente en clases económicas altas, como las medidas punitivas son mas severas con el pobre demasiado laxas con el rico y esta desigualdad en la administración y aplicación de las leyes crea descontento y hostilidad, dejando a los individuos de clases bajas la posibilidad de optar por estrategias ilegales para conseguir la satisfacción de sus necesidades.

1.3.2. Psicología Criminal

Para Rodríguez Manzanera, citado por Márquez, R. (1999), la Psicología Criminológica es el estudio del alma del sujeto criminal. Rebase con mucho el límite de la observación individual del sujeto antisocial, proyectándose hacia

estudios de la conducta criminal y de los factores psicológicos que influyen en la criminalidad, sean éstos individuales o colectivos.

Se reconocen cuatro ramas científicas para la observación psicológica de la personalidad: La Psicología Criminal que estudia al delincuente en cuanto es autor del delito.

- La Psicología Judicial que estudia su comportamiento en cuanto es imputado de un delito. La Psicología Carcelaria que lo estudia mientras esta condenado, expiando una pena carcelaria.
- La Psicología Legal que coordina las nociones psicológicas y psicopatológicas que ocurren por la aplicación de las normas penales vigentes sobre las condiciones del menor, del enfermo mental, del sordomudo, del alcohólico así como de las circunstancias agravantes o atenuantes.
- La Psicología Criminal estudia las aptitudes, los procesos mentales, la personalidad, la motivación (consciente o inconsciente) del criminal y de su crimen, partiendo, de la psicología del individuo hacia la psicología de los grupos sociales o antisociales.

Es también, la Psicología Criminal, partícipe de la síntesis criminológica, ya que es interdisciplinaria, puesto que se apoya en la Biología Criminológica, la Antropología Criminológica, la Sociología Criminológica, la Criminalística, la Victimología y la penología.

1.3.3. Enfoque Psicológico

Debido a que la psicología conductual considera que la conducta delictiva se genera mediante reacciones aprendidas a través de diversos estímulos aprendidos durante la existencia, lo cual puede ser por medio de la imaginación,

asociación y reflejos, entre otros, provocando determinadas conductas de las cuales muchas de éstas son negativas; aunado a ello, si éstas se tratan de corregir de manera inadecuada o utilizando la agresividad, se van reforzando, generando la antisocialidad, es decir resistencia antes las normas sociales ya establecidas, ya que dichas conductas son respuestas que se producen de una serie de estímulos que interactúan en el organismo con el medio que nos rodea.

Algunos investigadores han interpretado la agresión en términos de estímulos, reforzamientos y castigos. Por ejemplo, Bandura (1973), citado por Stoff (2002), propuso que el comportamiento agresivo se aprende y mantiene por medio de experiencias ambientales, de manera directa o vicaria, y que el aprendizaje de la agresión es controlado por experiencias de reforzamiento y castigo, como el aprendizaje de cualquier otra conducta. El individuo puede adquirir estos nuevos comportamientos cuando prueba una conducta y obtiene una recompensa positiva.

De este modo la conducta delictiva por imitación o por influencia de los modelos tiene que ver con el momento sociocultural en el que se desenvuelve la personalidad. Siendo algunos de los principales factores de nuestra cultura: la televisión, los medios impresos, Internet; en que los modelos violentos son fácilmente asequibles a casi cualquier persona sobre todo los niños.

Efecto de provocación: La provocación se refiere al papel de modelo como estímulo incitador de la conducta que se imita y que no suele incurrir en castigo. Si se proporcionan modelos adecuados se pueden provocar con facilidad conductas apropiadas por la sociedad. Sin embargo, esta facilitación de los modelos para promover conductas sociales aceptables no siempre llevan a este fin, sino que existen modelos sociales dentro de grupos anómalos que provocan conductas anómalas; como ocurre dentro de grupos de delincuencia, donde los

novatos adquieren habilidades que les hacen adaptarse a las condiciones que demanda el grupo.

Bandura A. (1986, 1997, 1998, 2000), citado por Santrock, J. (2002), desarrolló un modelo de determinismo recíproco que consiste en tres factores básicos: comportamiento, persona (cognitivos) y ambiente. Estos factores interactúan para influir en el aprendizaje: factores ambientales influyen en el comportamiento, el comportamiento afecta al ambiente, los factores a la persona (cognitivos) influyen en el comportamiento, etc. Refiere que el aprendizaje por observación (o vicario) también llamado por imitación o moldeamiento, es el aprendizaje que ocurre cuando una persona observa e imita el comportamiento de otra. A menudo los niños atienden a lo que el modelo dice o hace, retienen la información en la memoria y poseen las destrezas motrices para ejecutar la acción, pero no están motivados para ejecutar el comportamiento modelado.

Por ello, las conductas delictivas, son reacciones aprendidas a través de diversos estímulos que pueden ser generados por la imitación produciendo una respuesta inapropiada. Si el niño es corregido de manera agresiva o inadecuada, esto va a reforzar su comportamiento de manera negativa, generando quizás una conducta antisocial con el paso del tiempo.

1.3.4. Enfoque Conductual

Farré, J. (2002), al hablar de conducta señala, que la misma es indiscutible en algún sentido, sin embargo, escuelas psicológicas como el conductismo al igual que otras corrientes de la etiología moderna, tienden a suprimir tales restricciones en el uso del término “conducta”. Watson es el fundador del conductismo, tradujo la imaginación, el sentimiento y la asociación en términos conductuales, adoptando el reflejo del condicionamiento de I. P. Pavlov,

convirtiéndola a la psicología en un estudio de estímulo-respuesta, aplicó técnicas de condicionamiento a niños.

Skinner, después de Watson es el principal divulgador del conductismo, se centró en los procesos del aprendizaje, utilizando el condicionamiento de la conducta, es decir, orientar la conducta hacia el objetivo, repetir ensayos para obtener la respuesta deseada, a esto se le llama condicionamiento instrumental.

Farré, J. (2002), menciona que el conductismo es una corriente dentro de la psicología, basada en el estudio objetivo y experimental de la conducta, le compete la conducta humana observable, rechazando que se tenga que ocupar de la conciencia, su nacimiento suele centrarse en J. B. Watson (1913). Su fundamento teórico está basado en que a un estímulo le sigue una respuesta, siendo ésta resultado de la interacción entre el organismo que recibe el estímulo y el medio ambiente.

Con ello se puede explicar claramente la conducta delictiva, ya que ésta es la respuesta de una serie de estímulos que interactúan en el organismo al igual que el medio que nos rodea.

Un delincuente puede generar respuestas de ansiedad, desplazándolas inadecuadamente, que lo llevan a una frustración trayéndole como consecuencia la agresión, regresión o fijación debido al bloqueo emocional por el que está pasando y que muchas veces no es superado, sino al contrario, se sigue estimulando y por lo tanto reforzándose debido a la falta de atención y ocupación tanto de la propia familia como de la sociedad entera. Siendo de gran importancia la educación dentro del medio familiar, por ser el principal factor en el desarrollo psicosocial del mismo. Por lo que en el siguiente capítulo se revisará el aprendizaje adquirido dentro del medio familiar para general determinadas conductas por medio de la observación, imitación y estimulación.

CAPITULO 2

MEDIO FAMILIAR

La familia es considerada como la raíz del desarrollo personal, por lo que es importante analizar variables contextuales dentro ella, tales como la integración y desintegración familiar, la condición económica, métodos disciplinarios aplicados, relación entre padres e hijos, experiencias vitales estresantes, consumo de alcohol, drogas, la violencia intrafamiliar, etc.

Clausse, A. (1970), señala que se puede comprobar que en todos los pueblos del occidente, desde los griegos y los romanos hasta nuestros días, es la familia la que constituye la unidad esencial en el seno de la cual se crea y se desarrolla la trinidad hombre-mujer-niño. En Grecia y en algunas ciudades la significación educativa de la familia era relativamente mínima. Casi toda la vida social y cultural, inclusive la educación de la juventud, se llevaba a cabo fuera de la casa, la transmisión de la cultura se encontraba bajo la influencia de las culturas del Cercano Oriente y que de esta manera escapaba a un cierto conservadorismo intelectual y moral que caracterizará a la roma antigua.

En décadas pasadas incluso siglos anteriores, la familia era vista de otra forma que en la actualidad, el padre era quien forzosamente tenía que llevar el mando y el control de las tareas del hogar, era el que daba órdenes sin aceptar opiniones de los demás integrantes, mucho menos de una mujer, ya que era

humillante que una mujer cuestionara alguna orden, esto se debe al machismo que existía y que aún lo hay en algunas familias. Sin embargo a pesar de la liberación femenina, este estereotipo sigue presentándose en la actualidad pero la mujer ya tiene mas libertad de expresarse y actuar conforme a sus necesidades y deseos, a pesar de que es el hombre quien se sigue considerando la cabeza, el responsable y educador de la familia, por ser adulto, sabio y con más experiencia para afrontar diversas situaciones.

El aspecto familiar es de suma importancia, debido a que el aprendizaje es el resultado de aquellas conductas que se observan, mismas que son fuente de los propios comportamientos, en cuya evolución, se forman creencias y costumbres del entorno familiar, en el cual, padres y hermanos son generalmente, quienes rodean al individuo y conviven con él gran parte de la infancia y adolescencia, etapas durante las cuales se estructura la personalidad y por ende el carácter, es decir, se desarrollan las distintas formas de reaccionar ante estímulos diversos.

Stoff, D. (2002), hace mención que los comportamientos antisociales en la niñez se distinguen de los que empiezan con estas conductas en la adolescencia, con contextos más riesgosos (pobreza, divorcio, padre o madre antisocial) y las prácticas de crianza mucho menos eficaces, lo que aumenta el potencial de evolución que conduce de la conducta antisocial infantil a la detención temprana y delincuencia violenta crónica.

El contexto formativo en que vive la familia tiene un efecto significativo para la conducta delictiva, interviene en gran medida la relación madre e hijo, es decir, el tipo de relación que existe entre ambos, ya que algunas veces la madre está tensa, irritable, cansada, etc., y éstas emociones las descarga en su hijo de manera negativa, ocasionando graves resultados en el niño. Otro aspecto importante puede ser el consumo de drogas que provoca deterioros en el

funcionamiento familiar y cuando las relaciones son positivas, la crianza de los hijos es más adecuada. La probabilidad de una conducta antisocial también puede aumentar con el divorcio y matrimonios sucesivos.

2.1 FAMILIA INTEGRADA

Al hablar de una familia integrada, se habla de aquella en la cual los miembros que la componen trabajan unidos y en común acuerdo para llevar a cabo las tareas que ésta implica, es decir, hay comunicación y disponibilidad entre los integrantes de la familia para colaborar en las actividades del hogar simultáneamente.

Collage H. (1992), citado por Alvarado, J. y Sánchez, L. (1997), hace mención que el individuo que vive en el seno de una familia es un miembro de un sistema social al que debe adaptarse. Sus acciones se encuentran regidas por las características del sistema, y estas características incluyen los efectos de sus propias acciones pasadas.

El desarrollo del ser humano, proviene principalmente de la familia, tanto de los padres de familia como de los hermanos o algún otro miembro que se encuentre dentro del mismo núcleo. Al hablar de una familia integrada se puede pensar en una familia completa en la cual no hay ausencia de ningún elemento, sin embargo puede haber familias completas en las cuales no se da esa integración, es decir, no hay unión, comunicación ni buena relación entre los mismos; en cambio hay familias incompletas en las que hay mucho apoyo acompañado de cariño, comunicación, etc., con grandes expectativas para salir adelante.

Alcántara, H. y Reyes, M. (1999), refieren que lo que el niño ve y percibe en su casa de cualquier forma tendrá una influencia en sus futuras relaciones

sociales; si los padres de familia se muestran corteses, él también aprenderá a serlo. Cuando se utilizan habitualmente las fórmulas de cortesía: por favor, gracias, disculpa, etc., se vuelven parte habitual de su vocabulario y recurrirá a ellas espontáneamente cuando sea necesario.

Por lo anterior se hace notar la importancia de los valores inculcados por los padres, tales como obediencia, respeto, cooperación, entre muchos otros, con la finalidad de que se apliquen tanto dentro como fuera del hogar; asimismo la asignación de roles debe ser clara y específica, y los padres como líderes de la familia deben tener especial cuidado en que el rol que tiene cada uno se cumpla, lo anterior contribuirá a tener una familia integrada y funcional, no solo para los integrantes de la misma, también para la sociedad en la que se habita.

Epstein (1981), identifica cinco funciones familiares necesarias:

- 1.- **Manutención Económica:** Incluye tareas y funciones relacionadas con el suministro económico, como alimento, ropa, sustento de la casa, etc.
- 2.- **Afectividad y Apoyo:** Es principalmente un rol afectivo, consistente en proporcionar a la familia cuidados, afecto, confianza, etc.
- 3.- **Gratificación sexual adulta:** Ambos esposo deben encontrar satisfacción personal dentro de la relación sexual y sentir que pueden satisfacer a su pareja sexualmente.
- 4.- **Desarrollo Personal:** Implica apoyar a los miembros de la familia, para que desarrollen habilidades para su logro personal. Se incluyen tareas relacionadas con el desarrollo físico, emocional, educativo y social de los niños, así como con los intereses y desarrollo social y profesional de los adultos.
- 5.- **Sistema de manutención y administración:** Este incluye varias funciones como la toma de decisiones, que implica liderazgo y debe ser manejado a nivel parental dentro del núcleo familiar; los límites, que incluyen funciones y tareas concernientes a la familia extensa, amigos, vecinos, instituciones, escuelas,

etc.; control de conducta, se refiere a la disciplina de los niños y determinar reglas incluso para los adultos de la familia; economía doméstica, referente al manejo de cuentas, asuntos bancarios, financieros, impuestos, etc.; y funciones relacionadas con la salud física y mental.

Con lo anterior se explica las funciones que deben desempeñar los integrantes de la familia en conjunto para resolver cierto tipo de problemas, ya que si no se asigna a cada integrante su función, haciéndola cumplir, el núcleo familiar se verá afectado, tornándose a una familia disfuncional, careciendo de comunicación, lo que ocasionaría desacatamiento de las reglas, distanciamiento y falta de comprensión que lleva a los miembros a apartarse unos de otros, incluso del hogar.

Al respecto, Haley, H. (1973), menciona que el sistema familiar puede tener modificaciones conforme cambian las relaciones temporales y espaciales del medio ambiente tanto interno como externo, mostrando una capacidad de adaptación flexible.

Al no cumplirse con sus funciones dentro de la familia, difícilmente se cumplirá con el funcionamiento familiar dentro de la sociedad. Esto puede provocar confusión y desequilibrio, ocasionando conductas inaceptadas para la misma sociedad y no solo eso, que afectan física o moralmente a terceros, lo que puede llegar incluso a cometer un delito castigado por la ley, características que pueden ser propias de una familia disfuncional o desintegrada.

2.2 FAMILIA DESINTEGRADA

Una familia desintegrada no es precisamente aquella que se encuentra incompleta aunque esto influye en gran parte para que los miembros se desintegren. Muchas veces cuando los padres se separan algunos de los hijos

se van con el padre y otros con la madre y la relación se empieza a deteriorar. En otros casos únicamente abandona el hogar el padre dejando a los hijos sin esa figura de autoridad a la cual obedecían, esto afecta en hijos varones principalmente antes de los seis años, ya que se encuentran en una etapa de búsqueda de identidad y un modelo a seguir, lo cual puede cambiar en la adolescencia pero no siempre es así, a las hijas es hasta la adolescencia en donde les afecta la ausencia del padre y como consecuencia buscan esta protección en algún amigo, novio, profesor, etc., de manera equívoca.

Collage (1992), citado por Alvarado, J. y Sánchez, L. (1997), menciona que la familia debe enfrentar el desafío de cambios tanto internos como externos y mantener, al mismo tiempo, su continuidad, y debe apoyar y estimular el crecimiento de sus miembros, mientras se adapta a una sociedad en transición. Estas tareas no son fáciles de encarar.

Si no existe una integración adecuada entre los miembros de la familia, es difícil enfrentar aquellos cambios que continuamente se van presentando, lo que puede ocasionar una desadaptación a las exigencias sociales.

Cuando hay desintegración en la familia es, algunas veces, por la falta de comunicación entre cada una de las personas que la integran, lo que ocasiona desacatamiento de reglas, distanciamiento y falta de comprensión que lleva a los miembros a apartarse unos de otros incluso a dejar el hogar. En estos casos la participación del padre en los problemas es escasa y marginal, desfavoreciendo así este modelo de tal manera que no consigue que los hijos logren su autonomía y responsabilidad, lo que puede originar sometimiento e infantilismo y la figura de autoridad en lugar de educar los aleja de sí mismos.

Schmill, V. (2003), hace referencia de que los padres demasiado duros, que son mandones e inflexibles: establecen normas y exigen que se cumplan

estrictamente, con castigo físico, si es necesario. Cuando un padre de familia persigue la obediencia como objetivo primordial, está amaestrando a su hijo (a).

Esto puede provocar confusión y desequilibrio principalmente en la adolescencia, ya que crece con ideas equívocas de lo que es una autoridad, rebelándose ante ella (padres de familia, profesores, jefes, gobernadores, etc.), y puede ocasionar conductas inaceptadas para la sociedad, afectando incluso a terceros, lo que puede llevar a cometer un delito.

Bayes, R. y Toro, J. (1986), señalaron que la familia, a veces, educa por razones obvias, por ejemplo, para que el niño se convierta en un miembro útil del grupo familiar. El “orgullo” que experimenta un padre ante los logros de sus hijos no nos proporciona ninguna explicación, puesto que el término describe simplemente que los logros del niño son reforzantes. Ciertas formas de conducta se clasifican como buenas o correctas y otras como malas o incorrectas y son reforzadas de acuerdo con estos criterios.

Una familia desintegrada, también puede convertirse en una familia disfuncional. Jakcson, J. (1973), citado por Alvarado, J. y Sánchez, L. (1997), identifica dos tipos de familia disfuncional:

a) Familia Estable – Insatisfactoria: En la cual los miembros no muestran luchas con respecto a las definiciones de relación, sino que actúan como si se hubieran alcanzado diversos acuerdos. Por lo general reaccionan a lo que no están de acuerdo, alejándose y evitando decir lo que no les agrada, hasta llegar a un momento en el que siempre hay problemas.

b) Familia Inestable – Insatisfactoria: Demuestran un conflicto abierto y nunca llegan a un acuerdo respecto a la relación, no hay colaboración, ni cooperación.

2.3 FIGURA MATERNA Y PATERNA

Schmill, V. (2003), señala que el gran problema de los padres actuales es que, no obstante de ser una generación de transición, se tiene que educar a los hijos de acuerdo con criterios aplicables a un mundo que desconocemos, siendo responsables de educar a los hijos para un mundo que ellos mismos no entienden del todo.

El principal papel de los padres de familia es inculcar a sus hijos una serie de normas tanto familiares como sociales con las que se tienen que convivir durante su desarrollo, algunas veces imponen límites aplicando premios y castigos dependiendo si su comportamiento es o no permitido dentro o fuera del hogar. Es importante que los padres apliquen esto durante la adolescencia con más firmeza ya que en esta etapa algunos rechazan las normas cuestionadas cuando no están de acuerdo con ellas, incluso van en contra de estas, el adolescente rechaza la autoridad tanto de sus padres como de otras personas y actúa en forma contraria a la que se le pide.

Para Skinner, citado por Bayes, R. y Toro, J. (1986), refiere que la enseñanza de un niño y el aprendizaje de una rata son procesos similares: primero, se provoca la conducta que se desea instaurar; a continuación, y de la forma más inmediata posible, se proporciona la recompensa o refuerzo. El organismo aprende las respuestas que han sido recompensadas.

Como padres de familia es necesario establecer estrategias para la educación de los hijos en torno a la sociedad, con la finalidad de que aprendan a desenvolverse y adaptarse dentro de la misma; se pueden utilizar los premios ante ciertas conductas deseadas, para reforzarlas de tal manera que se sigan produciendo continuamente.

Como se mencionó anteriormente el papel de la madre ha ido cambiando conforme pasan los años, que antes solo se obedecían las órdenes del padre y la madre era sumisa ante dicho mandato, ahora en conjunto con la madre ambos tienen la responsabilidad de educar adecuadamente a los hijos y la obligación de inculcar los valores que marca la sociedad para una adecuada integración a la misma y así prevenir conductas inaceptadas.

Berryman, J. (1994), señala que el matrimonio y la paternidad todavía son la norma en la sociedad occidental, pero pueden tomar muchas formas y su naturaleza es cambiante. El punto de vista tradicional es que la familia consiste en un solo proveedor, masculino, una esposa dependiente e hijos; pero éste patrón sólo se aplica a una pequeña minoría de las familias occidentales. La mayoría de las parejas ahora es de doble proveedor y la mayoría de las madres, inclusive las que tienen niños en edad preescolar, también trabajan, aunque algunas veces lo hagan medio tiempo.

2.3.1 Divorcio

Craig, Grace J. y Woolfolk A. (1990), refieren que el divorcio afecta a los niños en varias formas. Ambos padres influyen profundamente en el desarrollo de sus hijos y un divorcio significa que un niño estará aislado parcialmente de uno de ellos. Los niños forman también parte de una familia que ha pasado una fuerte tensión conyugal. A menudo se percatan de que el divorcio es una acción planeada. Saben que las relaciones de la familia se han trastornado, sin que a veces sepan lo que va a ocurrirles a ellos. Han visto que uno de sus padres se ha marchado de casa; tal vez se pregunten si también el otro va a abandonarlos. Pueden sentirse confundidos, enojados o sufrir ansiedad. Muchos niños comienzan a perder peso o a bajar su rendimiento escolar. Otros piensan que ellos son los culpables de la separación de sus padres: si hubieran

sido mejores, tal vez sus padres todavía vivirían juntos. Otras veces intentan lograr la reconciliación de sus padres portándose muy bien.

El divorcio puede generar tensión o estrés en los niños, ya que es una situación nueva que no esperaban y que mucho menos deseaban, esto les genera un completo desequilibrio que en algunos casos nunca superan y les afecta tanto en su adolescencia como en su vida adulta. Pueden llegar a sentirse culpables y obligados a reparar la situación, lo cual al no lograrlo se sienten fracasados y este fracaso los acompaña a lo largo de su vida, por la ruptura que ha surgido en su hogar.

Clauss, G. y Hiebsh (1966), señalan que la “ruptura”, se origina cuando mueren el padre o la madre, o cuando ambos se divorcian, o cuando tienen que ingresar a un hospital, o irse de viaje, o cuando unos padres que tratan al hijo con excesiva ternura, asustándolos por lo que les dice un consejero. Todo niño reacciona con angustia ante una brusca ruptura y muchos de un modo tan persistente que se vuelven tímidos e inseguros, o excitables y agresivos. Esos niños se convierten en “problemas” por su conducta de protesta, tienden a odiar a las personas a quienes en el fondo aman, por haberles éstas regateado la libertad a que ellos, por su edad, tienen derecho.

En algunos casos alguno de los padres quiere ganarse al hijo para obtener su custodia y esto lo hacen volviéndolo en contra de la pareja, culpando a ésta de lo sucedido, reforzando odio en el niño contra la otra parte. Si el niño llega a odiar a la madre considerándola la culpable de todo, creará que ella nunca lo ha querido y por eso se porta de esa manera, por lo tanto el niño crecerá con coraje hacia las mujeres ya que en ellas verá a esa madre mala que lo dejó o que lo hizo sufrir, o que le puede generar un deseo de venganza contra cualquier mujer que se encuentre en su camino. En el caso de que crezca con rencor hacia el padre por haberlos abandonado o por hacer sufrir a su madre,

podría volverse apegado a su madre para toda la vida con fin de protegerla y por lo tanto no aceptará una nueva relación de ella con otra pareja, volviéndose quizá violento y estar siempre a la defensiva.

Para Berryman, J. (1994), en general, la pareja que se divorcia y si hay hijos, para ellos también involucra rompimiento de la relación la renegociación de los asuntos financieros y domésticos, con uno de los miembros de la pareja que es rechazado o rechazante y, con frecuencia, con poca buena voluntad; y el establecimiento de nuevas formas de vida, nuevas y viejas relaciones en diferente plano. Las personas divorciadas están peor emocionalmente, al menos por un tiempo, que las que nunca se han casado. No es fácil generalizar acerca del divorcio sobre los niños, tanto que están mejor como peor al experimentar el divorcio de sus padres en lugar de continuar viviendo en una familia con ambos padres en la que hay discordias matrimoniales

Con lo anterior el niño puede repetir la conducta de sus padres al momento de formar su propia familia, ya que fue algo que no obstante de haberle afectado, lo dejó marcado y debido a que no lo superó podría caer en la imitación de la relación que vivió con sus padres. Por lo anterior es importante que los padres sepan afrontar sus problemas buscando ambos la solución más adecuada y que no afecta de manera especial a los hijos, no convirtiéndolos en sus confidentes, ni hablarles de los defectos del padre o la madre, sin embargo tampoco es bueno mentirles haciéndoles creer que la relación es excelente cuando el niño se esta dando cuenta que no es así. Dependiendo de la edad del niño, se tiene que buscar la forma de explicarle la situación para que éste asuma la realidad y sus nuevas responsabilidades aprendiendo a relacionarse con cada uno de sus padres en forma distinta.

Una de las peores cosas que pueden presenciar los hijos son las discusiones entre sus padres que los pueden llevar al divorcio y por lo tanto a un estado crítico emocional al niño.

2.3.2 Matrimonios sucesivos

Craig, Grace J. y Woolfolk A. (1990), señalan que los problemas que surgen en el divorcio en ocasiones no desaparecen cuando uno o ambos cónyuges vuelven a casarse. Algunos niños se adaptan bien a los padrastros o madrastras. En otros casos, las segundas nupcias constituyen un ajuste muy importante después del ajuste al divorcio. El niño ve destruido su sueño de una reconciliación entre sus padres y rechaza al padrastro o madrastra. A veces siente que esta dividida su felicidad a sus padres o que se le excluye de la nueva familia que se está formando. Algunas veces se niegan a someterse a la autoridad del padrastro o a "abandonar" a su progenitor dando afecto al padrastro o madrastra. En algunos casos, se presenta el problema adicional de tener que llevarse bien con los medios hermanos.

Desde el momento en que se da una separación entre los padres de familia, el niño muchas veces mantiene viva la esperanza de una reconciliación y cuando llega una segunda pareja a la vida de alguno de sus progenitores se ve destruido ese sueño que tenía, rechazando así la nueva relación y puede incluso, ponerse en contra del que tiene nueva relación. Aunque en algunas ocasiones pueden llevarse bien con la madrastra o padrastro, no deja de afectarles el distanciamiento con alguno de sus padres.

Berryman, J. (1994), reporta que varios estudios han revelado que la satisfacción matrimonial (que tiene que ver con el amor, compañía, hijos, comprensión de los miembros de la pareja a nivel de vida) declina de manera

firme a través de los primeros y medianos años del matrimonio. Una razón para el descenso es probable que se deba a la llegada de los hijos que produce una carga pesada de trabajo, gastos extra y pérdida de ingreso. Esto no implica la respuesta total, dado que los matrimonios sin hijos también muestran descenso en la satisfacción, aunque es menos notable.

Si estos descensos del matrimonio no se manejan adecuadamente, es decir, de manera constructiva, beneficiando no solo a uno, sino a la pareja en sí, puede provocar en primer lugar la separación o repunta del matrimonio, y posteriormente matrimonios sucesivos. Con ello, el niño puede creer que su padre o madre que formo una nueva vida con otra persona es el responsable o el culpable de que la relación entre sus padres terminara de esa manera y puede negarse a establecer una buena relación con la pareja de su padre (madre), incluso con su propio progenitor por hacer una nueva vida con otra persona. Esto le genera un desequilibrio en su fase emocional, lo cual muchas veces al no ser superado le repercute a lo largo de su vida, y podría incluso llegar a abandonar su hogar e irse a vivir con otras personas o incluso en la calle, encontrándose expuesto tanto a diversos vicios como a la delincuencia.

2.4 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Podemos entender la violencia intrafamiliar como aquella que se da dentro de la familia, ya sea mediante el maltrato físico o psicológico. El maltrato físico viene desde la Edad Media como un medio correctivo que se aplicaba para obtener conductas deseadas y eliminar aquellas no aceptadas, lo cual todavía en algunas familias se sigue utilizando el castigo como método de corrección para que el hijo mejore calificaciones en la escuela, obedezca alguna orden, etc., creyendo que de esta manera no volverá a suceder dándose así una educación e información inadecuada a los hijos y lo cual más adelante puede afectarles en sus relaciones sociales.

El término castigo a menudo se utiliza como sinónimo de maltrato (Sherman, 1991; Starin, 1991), citado por Chance, P. (1995), quien señala que para la mayoría de la gente castigar es herir. A la persona común y corriente, el castigo le parece dolor y sufrimiento; está definido por la naturaleza de los estímulos involucrados; cualquier evento que cause daño, dolor o incomodidad, es castigante.

Algunas veces este maltrato (físico o psicológico), es ocasionado por la propia educación, la falta de preparación y comprensión por parte de los padres para con sus hijos, debido, quizás, al estrés que viven día con día, a las presiones de dar a los hijos las necesidades básicas de sobrevivencia como lo son vestido, comida, escuela, etc. y es canalizado de maneja negativa hacia el cuerpo o la mente del hijo o porque fueron objeto de lo mismo.

2.4.1 Violencia Física

Los niños imitan lo que ven o aprenden de los modelos que se encuentran a su alrededor o más cercanos, en este caso toman como principal modelo al padre o madre, dependiendo del sexo del niño. Hay autores que señalan que la violencia intrafamiliar se da básicamente por la falta de control de impulsos, la carencia afectiva o simplemente por la incapacidad para resolver problemas adecuadamente, en otros casos se da por el abuso de alcohol o drogas.

Craig, Grace J. y Woolfolk A. (1990), mencionan que uno de los ejemplos más graves e impresionantes de la desaparición de la estabilidad en la familia nuclear es el fenómeno denominado **maltrato del niño**. En vez de estimular y reforzar el vínculo tan íntimo y singular entre progenitor e hijo, el que maltrata al niño destruye las expectativas de amor, confianza y dependencia que son indispensables para el niño de corta edad. De ello resultan con mucha

frecuencia graves problemas del desarrollo. Lo que constituye el maltrato puede depender del medio social y de las normas comunitarias de una familia. Gran parte del daño sufrido por los niños es atribuible a un descuido o falta de supervisión, los resultados pueden ser tan trágicos como los debidos a un maltrato intencional.

El maltrato físico poco a poco se ha ido prohibiendo hasta convertirse en un delito como lo es en la actualidad. El maltrato del niño cambia de una cultura a otra según los diferentes periodos histórico, por ejemplo, hace doscientos años no solo los padres castigaban al niño a base de golpes, también en las escuelas los maestros golpeaban a los niños que se portaban mal o que no hacían la tarea, lo cual era visto como algo normal y permitido para corregir al niños, incluso hasta hace un par de décadas todavía se permitía. En la edad media también se utilizaba el castigo físico para que la gente no volviera a cometer aquellas conductas que se encontraban prohibidas, como robar, matar, etc., debido a que era un medio utilizado para prevenir nuevas conductas prohibidas por la sociedad y con el fin de acabar con la delincuencia, lo cual no ha sido posible.

Estas costumbres han ido cambiando conforme han llegado nuevas formas de vida en las distintas comunidades, sin embargo son muchas las familias que siguen con estos métodos de corrección, debido a las creencias y costumbres que tienen erróneas de las formas de educar a los hijos

Schmill, V. (2003), indica que cuando se castiga a un hijo, por lo general se le quita un privilegio o recibe un golpe. La intención como padres, es que deje de comportarse como lo hace o que haga algo que no hace, pero en realidad, es castigo propicia la irresponsabilidad. La cooperación, la formación y el crecimiento de un ser humano no se consigue con métodos para no humanos,

ya que en éste caso se está condicionando la conducta de manera similar a la de una mascota.

Normalmente se da el maltrato físico en familias en familias disfuncionales, o bien, donde una de las partes substituye a la figura paterna o materna, sin que realmente lo sea, lo que puede generar en los hijos baja autoestima o agresividad, sin que logren independizarse por completo ni a tener autonomía o iniciativa para enfrentarse a los problemas que se le presentan a futuro, generándole una inadaptación ante la sociedad y poca tolerancia y resentimiento contra cualquier figura de autoridad, yendo en contra de las normas sociales, desarrollándose cada vez su agresividad hasta llevarlo a cometer algún delito, convirtiéndose así en delincuente, una delincuente que es mal visto por toda la gente, rechazado por la sociedad, que no puede ser aceptado nuevamente en la sociedad y que terminará de desarrollar esa agresividad y ese odio dentro de prisión.

Los niños asimilan el aprendizaje que se les da, siempre y cuando sean explicadas adecuadamente y con paciencia, no es necesario llegar a los golpes para hacerlos entender, pero muchos de estos ejemplos son vistos tanto por los niños como por los padres en la televisión, lo cual les crea la idea de que la violencia es la mejor solución y la más rápida de corregir a los hijos para evitar conflictos y también para evitarse la molestia de estar más tiempo con el niño enseñarlo que esta bien y que esta mal, afectándolos psicológicamente. Si en las discusiones familiares hay agresiones en especial entre cónyuges también es probable que se presente entre progenitor e hijo o entre hermanos, ya que es la información que se recibe de lo que se ve en el hogar.

2.4.2 Violencia Psicológica

El maltrato psicológico tiene por objeto causar temor, intimidar y controlar las conductas, sentimiento y pensamientos de la persona a quien se esta agrediendo con descalificaciones, insultos, control agresivo, etc.

La violencia no necesariamente tiene que ser física, también puede ser psicológica, es decir que daña al sujeto de manera mental y emocional, creándole baja autoestima principalmente, y con ello problemas para relacionarse con los demás, pocas expectativas para plantearse un proyecto de vida y para solución de problemas.

Schmill, V. (2003), refiere que cuando un niño recibe aprobación verbal como parte del trato cotidiano, no padece de “sed de aprobación”, es de sediento de reconocimiento. Esto ocurre porque no lo ha recibido y necesita una sobredosis, o porque los padres han utilizado el reconocimiento como un condicionante de su cariño, convierten el reconocimiento en una variante de premio, por ello, toda conducta que esté dentro de lo aceptable, dentro de lo que se espera de él, debe ser simplemente reconocida verbalmente.

Normalmente el maltrato psicológico se da en familias disfuncionales, ya que los niños crecen sin haber escuchado palabras importantes de sus padres que lo alienten a sentirse inteligentes y capaces de lograr ciertas cosas, creciendo abandonados y con baja autoestima, por lo que buscan la aprobación con otras personas o grupos de amigos, los cuales pueden ser grupos de delincuentes que condicionan a los que van entrando a la pandilla a comportarse como ellos para ser aceptados y como precisamente es la aceptación y aprobación lo que buscan, terminan ingiriendo alcohol y drogas, empiezan a robar incluso a cometer otros delitos mas graves, construyendo una idea errónea de aceptación

ya que aunque el pequeño grupo de amigos lo acepten, la sociedad completa no lo hará.

Para Clauss, G. y Hiebsch (1966), los niños necesitan amor, y éste ha de manifestarse de varias maneras: como ternura, como confianza y comprensión; el niño necesita que se tengan atenciones con él, que se le preste ayuda, y que esto se haga con buen humor. Si reciben todo esto en la proporción debida, resulta fácil guiarlos mediante el simple expediente de retirarles una parte insignificante de ese cariño. Sin embargo algunos tienen la vivencia de que para ellos no hay ningún cariño, ninguna alegría, ninguna comprensión, que no hay ni tiempo para ocuparse de ellos.

A medida que las necesidades de sustento van incrementando en la familia, el estrés va aumentando y con ello disminuye la paciencia, comunicación y palabras agradables que estimulen el buen desarrollo de los hijos, y si a eso le sumamos la pérdida de empleo y afectada la situación económica, puede dar lugar tanto a la agresión física como psicológica que va de los golpes a insultos en los cuales la mayoría de las veces se utilizan palabras altisonantes restándole valor a los hijos y bajándoles su autoestima.

Durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene derecho a controlar, a disciplinar con severidad tanto a su propia mujer como a los hijos, esto bajo la apariencia del rol económico del hombre, como proveedor de la alimentación, incluso en tiempos coloniales el padre de familia tenía derecho hasta de matar al hijo cuando no obedecía.

Berryman, J. (1994), señala que el contexto de la crianza de los adolescentes es un factor importante; los padres enfrentan, al mismo tiempo, cambios en su propio desarrollo personal, pasan de la madurez juvenil a la mediana edad

temprana. No se puede considerar a los adolescentes y sus problemas sin tomar en cuenta la manera en que interactúan con sus padres, quienes tampoco están libres de sus propias preocupaciones y ansiedades.

Cuando los padres descargan sobre los hijos su frustración o mal humor mediante insultos, los hijos mas adelante aprenderán a imitar estas formas de crianza, repitiendo la misma conducta cuando llegan a adolescencia o incluso a la edad adulta creciendo con la idea de que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza física, ya que con la violencia física o psicológica la familia se puede ir desintegrando y cada miembro tomar su propio camino, sin embargo este camino podría ser dirigido hacia la delincuencia.

2.4 ADICCIONES

Las principales adicciones más comunes y que han ocasionado grandes problemas en las formas de convivencia de la sociedad son entre otras el alcoholismo y la drogadicción, principalmente durante la adolescencia.

Berryman, J. (1994), refiere se refiere a la adolescencia, como un periodo importante de transición y cambio, menciona también, que sería sorprendente que no hubiera problemas más graves que los ya mencionados durante la adolescencia. Los hay, pero, de manera contraria a la opinión popular, la adolescencia, de hecho, no parece ser una fase notable más vulnerable del desarrollo que otras. Sin embargo, cerca de unos cinco adolescentes experimenta problemas psicológicos significativos. Entre éstos problemas se encuentran: depresión, ansiedad, problemas de conducta y delincuencia, trastornos de alimentación y toxicomanía.

Muchas de las drogas se encuentran en el medio ambiente, principalmente en zonas naturales, que al ser consumidas tanto por seres humanos como animales provoca ciertos efectos que alteran el organismo, principalmente en el sistema nervioso. A lo largo de los años, este tema ha sido una inquietud para los investigadores que pretenden encontrar explicaciones acerca de los efectos que ocasiona el consumo de las drogas.

En siglos anteriores el consumo de drogas no era utilizado como una adicción, sino para combatir problemas físicos o alabar a dioses entre otras cosas, existen diferentes tipos de drogas y cada una se utilizaba para fines diferentes, principalmente fueron utilizadas como hiervas medicinales para eliminar alguna enfermedad.

Panells (2004), señala que en México y Centroamérica se utilizaban "Setas mágicas" (hongos alucinógenos) y el peyote desde hace siglos. Así como en sudamérica la ayahuasca. Para los egipcios la cerveza era una bebida muy valorada. Los trabajadores de las pirámides que, contra lo que se cree, no eran esclavos, eran pagados por su trabajo en comida y cerveza. En función a la región que se encuentre una civilización consumirá una u otra droga. En China, en el siglo XXVIII antes de Cristo ya se consumía el té. Distintos indios ya conocían y experimentaban el xocoatl (chocolate) antes de la llegada de Colón al continente americano. En el neolítico (5400 antes de Cristo) se bebía vino, así como lo hicieron los griegos romanos más tarde. En los monasterios europeos se fabricaba cerveza y whisky, además de ser centros de difusión de cultura.

2.4.1 Alcoholismo

Gispert, C. (1981) afirma que entre las manifestaciones del síndrome de dependencia, característico del alcoholismo, se encuentran: la necesidad compulsiva de beber; el desprecio de consideraciones familiares, amistosas, laborales e higiénicas frente a la compulsión de beber, etc. El alcoholismo crónico produce alucinosis, delirio interpretativo y demencia alcohólica.

Muchos de los delitos cometidos han sido bajo el influjo de alcohol, uno de ellos es conducir en estado de ebriedad, ocasionando accidentes y con eso privar de la vida a alguna persona, siendo que la vida es uno de los valores mas preciados por el ser humano, ya que se le esta privando de la libertad o derecho a vivir a otro o a uno mismo. Otro delito es el maltrato familiar, ocasionado mediante la violencia física derivada de los golpes de padres a hijos e incluso en algunos casos de hijos a padres, o la violencia psicológica, mediante insultos hacia los demás. Por lo tanto es importante que los padres de familia inculquen a los hijos valores como lo son el respeto y la convivencia armónica.

Desde siglos atrás la sociedad misma es la que ha impuesto los estilos de vida que debe llevar una población, sin embargo la revelación de la gente ante tal situación ha ido ocasionando poco a poco el mal uso de sustancias como el alcohol, el cual en un inicio se utilizó como un remedio medicinal o una bebida para brindar en la alta clase social, principalmente. Sin embargo a raíz de la liberación de la esclavitud, la gente se empieza a adoptar conductas que los llevan a pensar únicamente en su satisfacción personal, utilizando el consumo de alcohol sin medir cantidades ni consecuencias, sintiéndose libres de todo lazo que los una a alguna responsabilidad.

Panells (2004), reportó que en los últimos años el uso de alcohol y otras drogas han experimentado cambios muy importantes. Estos cambios han sido tanto en

las cantidades, como en las formas e, incluso, en el significado que se le da a su consumo. Los problemas relacionados con el abuso de alcohol distan de estar resueltos y siguen siendo una de las cuestiones que despiertan mayor preocupación especialmente porque está afectando a los sectores jóvenes de la población. En estos últimos años, también se ha generalizado un mayor interés por la salud y el cuerpo dentro de la población general de manera que ocupa uno de los lugares centrales dentro de las prioridades del ciudadano. La aparición de cualquier problema de salud depende de la intervención de una compleja cadena de factores cuyo extremo más próximo es la conducta de las personas. Desde la consideración de la salud como valor individual y colectivo, se trata de lograr que cada uno adopte las conductas adecuadas al propósito de conservar la salud. En otras palabras que cada persona y cada colectivo sea agente de su propia salud.

Los hábitos nocivos para la salud se adquieren la mayoría de los casos desde la infancia, porque lo ven en los padres o en hermanos mayores. Cuando en un hogar no existe la armonía necesarias para tener una convivencia adecuada unos con otros, se empiezan a buscar salidas equivocadas como el es el consumo de alcohol debido a la ausencia de valores o cuando éstos no están muy claros o simplemente como una búsqueda de la aceptación social. Al igual que el tabaco, el alcohol es consumido por los jóvenes la mayoría de las veces como una búsqueda de la embriaguez total, es decir, ya van con la intención de perder conciencia para experimentar experiencias nuevas o evadir su realidad y van iniciando los fines de semana hasta convertirse en el consumo diario.

Chance, P. (1995), señala que una buena parte de la conducta esta controlada por reforzamiento negativo sin habersele reconocido como tal. Se dice que los adolescentes y los adultos jóvenes usan drogas, manejan en estado de intoxicación e ignoran sus estudios debido a la presión de sus compañeros.

Parece ser que crean una situación desagradable de la que los demás pueden escapar participando en la conducta solicitada.

Mediante el consumo de alcohol, al encontrarse alterado el sistema nervioso, el sujeto mismo se altera siendo la mayoría de las veces violento, sin medir fuerza ni consecuencias, lo cual lo puede llevar a la delincuencia, tanto a lesionar o hasta matar por una pelea, o a robar para satisfacer su necesidad de seguir ingiriendo bebidas embriagantes, ya que debido a este estado se pierde el empleo pero no la dependencia del alcohol. Por ello los factores familiares se consideran de gran importancia en el inicio esta adicción, ya que muchas veces a los niños se les invita a beber alcohol dentro del hogar. Los jóvenes tienen la creencia de que como la embriaguez los hace más alegres y más animados podrán integrarse positivamente al grupo de amigos donde todos lo consumen y así sentirse aceptados, esperan en el alcohol cambios positivos en las relaciones sociales, lo cual no les permite que valoren el alcohol como una droga y no consideren su consumo como una entrada a otras drogas.

2.4.2 Drogadicción

Las drogas son sustancias que contienen remedio y enfermedad a la vez, dependiendo del uso que se les dé. Como se menciona anteriormente eran utilizadas para realizar curaciones ante distintas enfermedades, sin embargo poco a poco se han ido descubriendo nuevos efectos que estas sustancias producen al alterarse el organismo, lo cual ha ocasionado gran controversia y con ello gran curiosidad, principalmente por parte de los jóvenes incluso niños.

Berryman, J. (1994), hace mención que el uso de drogas es relativamente común entre los adolescentes y el abuso es un problema creciente. El término de drogas, se puede aplicar a muchas cosas desde el alcohol y los cigarrillos hasta la marihuana y heroína; su uso y abuso, puede traer horribles penal a la

vida y bienestar a los individuos. Es natural que los padres se sientan dolidos y enojados, y después desesperados, cuando descubren que sus hijos usan drogas. Los adolescentes no conocen un mundo sin marihuana y anfetaminas, y no sorprende que se vean tentados a experimentar. Esto no los hace adictos que lo que el emborracharse hizo alcoholicos a sus padres, cuando tenían la misma edad.

Las drogas están presentes en muchos aspectos importantes de la vida y la sociedad y su consumo esta cada vez mas presente en la sociedad. Un ejemplo es el tabaco, el cual fue fumado por los indios desde antes de la llegada de los europeos al continente Americano; otras drogas se han consumido por necesidad como lo es la hoja de coca, la cual se masticaba para quitar la sensación de hambre que se vivió en algunas poblaciones. La misma sociedad ha ido modificando el consumo de las drogas hasta prohibirlas, pero debido a esa rebeldía que existe ante las prohibiciones de una autoridad, genera la necesidad de consumirlas, ya que a la gente no le gusta sentirse atada a normas.

La influencia de la familia en el problema de las drogas es determinante, cuando la relación es escasa y marginal no favorece la autonomía y responsabilidad, sino que origina sometimiento e inmadurez y la autoridad en lugar de educar los aleja de sí mismos y ocasiona el desarrollo de conductas problemáticas con el uso de las drogas. Prevenir significa actuar antes de, lo que implica identificar las causas que originan este problema, por lo tanto, en la familia se deben inculcan valores de responsabilidad, disciplina, solidaridad y compromiso social, así como de respeto hacia los demás.

Mietzel, G. (2003), manifiesta que las modificaciones de la conducta provocadas por el consumo de drogas que alteran la conciencia, la fatiga o la falta de motivación sólo provocan cambios transitorios, en general, a corto plazo, Para poder establecer una delimitación de tales influencias se ha

propuesto a hablar solo de aprendizaje sólo cuando existen modificaciones relativas persistentes de la conducta. Mientras que los efectos del cansancio se pueden eliminar fácilmente durmiendo, las influencias del aprendizaje duran más tiempo.

Algunas causas que originan el consumo de drogas son la sobreprotección de los padres hacia los hijos, lo que provoca en el hijo irresponsabilidad y dificultad para tomar decisiones por sí mismos; la falta de comunicación, ocasionándole introversión, inseguridad o ansiedad, así como dependencia extrema hacia un determinado grupo social, intentando cubrir así las necesidades de comunicación que no tuvo con sus padres y debido a que crece con problemas de integración, lo busca mediante las drogas, ya que éstas le dan mayor facilidad para relacionarse y tener amigos.

Cuando la convivencia en el entorno familiar es conflictiva entre los padres, puede originar cambios bruscos en el comportamiento de los hijos y éstos al encontrar un ambiente familiar hostil, buscan dentro de un grupo de personas la protección y comprensión que no encontraron en su familia, lo que lleva al sujeto a hacerse dependiente de este grupo. Cuando alguno de los padres consume drogas puede ocasionar que el hijo tome conductas de sus padres como modelo y esto se facilita cuando se incorpora al hijo a un grupo de consumidores, es decir, cuando se reúnen los padres con amigos para consumir algún tipo de droga en presencia de los hijos, esto puede ocasionar que el hijo también lo haga a futuro o en ese mismo momento. Normalmente cuando la gente se refugia en las drogas lo hace por problemas de integración o adaptación, para mostrar un buen status social, para huir de las tensiones o depresiones que vive principalmente dentro de su familia o porque cree que así se siente mas feliz y encajar en cualquier grupo de amigos.

Gispert, C. (1981), indica que por lo general los individuos con drogodependencia son sujetos de Yo débil, incapaces de resolver sus

conflictos, que huyen de lo real, y que buscan en la droga el olvido de sus problemas.

La delincuencia es relacionada en muchos de los casos con el consumo de drogas, ya que cuando un sujeto se vuelve dependiente de estas sustancias, empieza a perder todo tipo de valores, en un inicio el valor de respeto y dignidad a sí mismo y el de la vida propia, ya que siente gran necesidad de mantener su vicio a costa de lo que sea y de quien sea, atentando primero contra su salud y conciencia y después contra los demás sin medir riesgos, incluso contra su propia libertad, ya que puede llegar a robar o hasta matar por conseguir mantener su vicio convirtiéndose así en un delincuente, debido a que pierde aquellos valores que le pide la misma sociedad para vivir en armonía dentro de ella.

2.5 SITUACIÓN ECONÓMICA, RECURSOS INDISPENSABLES Y LA MARGINACIÓN

Al nacer, el niño forma parte de una clase social que no abandona durante algún tiempo o quizá nunca. La clase social es una categoría que indica la situación social y económica de una persona en relación con otras personas, se determina en diferentes formas, entre las que se incluyen ingresos familiares, ocupación de padres, condiciones de vida (tipo de vivienda, ubicación, valor, etc.). Normalmente hablamos de nivel socioeconómico bajo, medio bajo, medio, medio superior y alto. El status de la familia suele estar relacionado con el tipo de convivencia y educación que reciben los niños y las demás personas que integran el núcleo familiar, así como sus experiencias sociales que viven.

Béjar, R. (1988), señala que el carácter social consistente en aquellas características que llevan a la gente a configurarse y a querer actuar como tiene que actuar en el medio social existente. Por ejemplo: una sociedad industrial

que está creciendo continuamente en mecanización y burocratización del sistema ocupacional, requiere rasgos de personalidad tales como disciplina, buena conducta y puntualidad en amplia escala, si se quiere funcionar efectivamente.

Aunque las familias de clase alta y media, tienden a darle mas valor a la obediencia, les interesa mas mostrar sus buenos modales ante los demás, en estas familias predomina la preocupación por cubrir no solo sus necesidades básicas sino también en darse gusto en vestir mejor, comprar nuevos aparatos electrónicos, etc., en cambio en familias de bajos recursos, debido a que en muchos casos son numerosas por la falta de educación e información sexual así como de atención de la misma sociedad, se preocupan por satisfacer únicamente las principales necesidades con son comida, vestido y vivienda, dejando a un lado la parte afectiva, generándose con ello sentimientos de inferioridad y depresión.

Chance, P. (1995), refiere que la depresión se caracteriza no sólo por la tristeza sino por la inactividad general. La gente deprimida a menudo deja de ir a la escuela o al trabajo y pasa una gran cantidad de tiempo holgazaneando o durmiendo. Al enfrentarse a un problema, puede ser que no haga nada al respecto.

La marginación es un concepto que va unido al de pobreza, ya que la falta de recursos económicos conduce a la imposibilidad de acceder a las necesidades esenciales que permiten a los hombres a desarrollarse íntegramente.

En un país como el nuestro envuelto de una crisis permanente, no escapan los problemas de la delincuencia, inseguridad, corrupción e impunidad, ya que esta íntimamente ligados a la pobreza en que vive la mayoría de los mexicanos y si bien es cierto, los pobres no son los únicos que delinquen, lo cierto es que si constituyen la mayoría de la población, por ello se ve como lógico la implicación

pobreza-delincuencia; esa vinculación se explica por la situación de marginación en que un gran porcentaje de la población en México vive, pues si no tiene recursos económicos para cubrir sus necesidades, no puede esperarse que se cometa a las normas sociales y legales que le son impuestas, pues ello no representaría la posibilidad o una probabilidad mas o menos alta de mejorar sus condiciones de vida.

De esa manera podemos explicar de una manera más clara y sencilla el crecimiento de la delincuencia en proporción al crecimiento de la pobreza. Sin embargo hay una delincuencia menos violenta que la de los pobres que se presenta en menor proporción pero que es mas dañina, que es la de los gobernadores, empresarios y pequeños grupos de poder político y económico que juegan con las normas legales de manera discreta estableciendo un régimen que le es conveniente e incluso escapando de la aplicación de las normas cuando sus intereses lo exigen, generándose la impunidad y la corrupción desde los status más altos de la sociedad.

A pesar de que en la actualidad han salido a la luz delitos cometidos por políticos y empresarios mediante videos grabados, esto se debe mas a conflictos políticos que a la aplicación de la justicia. Es precisamente la mala distribución de la riqueza lo que da lugar a la pobreza y marginación, no es que haya pocos recursos, el problema es que unas cuantas familias poseen la mayor parte de la riqueza en México, mientras que el resto de la población debe repartirse bajísimos porcentajes de la riqueza nacional. En esas condiciones, no puede esperarse un descenso en los niveles de delincuencia e inseguridad y las medidas represivas frente a esa cruda realidad no sirvieron de nada. Y toda vez que lo anteriormente expuesto, tiene mucho que ver con el nivel de educación dentro de la familia, así como las diversas instituciones y medio ambiente, es por lo que en el siguiente capítulo se analizarán las formas de educación que pueden llevar a un sujeto a delinquir.

CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN

Al igual que en el capítulo primero y segundo de la presente investigación en éste capítulo se analizarán las formas de crianza y educación dentro y fuera del medio familia, tomando en cuenta el medio rural o urbano en el que habita el sujeto, lo cual puede favorecer la conducta delictiva.

Roemer (1978), citado por Craig, G. y Woolfolk, A. (1990), define la educación como el proceso por el cual la sociedad transmite a un nuevo miembro los valores, creencias, conocimientos y expresiones simbólicas que harán posible su comunicación con la sociedad. Señalando dichas autoras, que la educación puede ser deliberada, como en las escuelas y las salas de conferencias o no ser intencional, como en la transmisión de prejuicios de una generación a otra dentro de la familia

La educación familiar, es quizá, el primero medio de aprendizaje del individuo, sin embargo también interviene en su pensamiento y por lo tanto en su comportamiento la educación académica, y tomando en cuenta que toda conducta o reacción ante determinados estímulos proviene del aprendizaje que se obtiene a través de lo que rodea al individuo, incluyendo no solo el núcleo familiar, también esta la escuela cuyo principal objetivo tiene la formación instructiva a través de conocimientos generales de los alumnos para que sean capaces de adaptarse al medio que les rodea, y toda vez el profesor ejerce

también una figura autoritaria ante el alumno, juega un papel importante en su desarrollo.

La educación escolar proporciona al individuo la capacidad para afrontar diversas situaciones que se le presentan en la vida diaria, lo que se refleja en su comportamiento.

Béjar, R. (1988) señala que los lugares sobre los cuales la cultura centra su influencia son, a no dudarlo, las instituciones educativas, pues ellas transmiten a las generaciones el conocimiento necesario para que los individuos normen sus acciones y se inserten más, adecuadamente a los roles que habrán de desempeñarse en la sociedad.

El lugar en el que habita la persona que delinque como son determinadas colonias, barrios, municipios, etc., también se considera otro de los tantos factores que los influyen al cometer conductas antisociales, debido a la influencia que ejercen las personas que le rodean. Si el sujeto no ha tenido buena relación con su familia o adecuada adaptación en su medio, teniendo contacto (amistad) con personas que delinquen, aumenta la probabilidad de que cometa conductas antisociales y por lo tanto llegue a prisión.

3.1 EDUCACIÓN FAMILIAR

Al hablar de educación familiar nos referimos a las formas de crianza y aprendizaje que se imparten dentro del núcleo familiar, a través de los padres o tutores del individuo. Debido a que la familia es el principal agente de socialización que tiene el niño así como la principal guía para enfrentarse al mundo que le espera, es indispensable que su educación le permita adaptarse y vivir en armonía dentro de una sociedad, salir adelante por sus propios esfuerzos y no a expensas de otros.

Craig, G. y Woolfolk, A. (1988), refiere que la dinámica y alianzas familiares desempeñan un papel importante. A semejanza de los estilos de crianza, esos elementos empiezan a moldear la conducta mucho antes de aparecer la adolescencia. Es importante que los padres hagan un frente común entre sí y establezcan una división entre ellos y sus hijos, deben colaborar para criar y corregir a sus hijos.

Desde siglos atrás, el padre de familia ha sido visto como una autoridad a quien se le debe de respetar pero sobre todo obedecer, ya que no se podía ni cuestionar sus ordenes por los hijos y mucho menos por una mujer, encargándose ésta última solamente de los quehaceres de la casa y la educación crianza de los hijos, lo cual ha ido cambiando en las distintas épocas históricas, ya que si anteriormente el padre de familia solo proporcionaba los gastos necesarios para la manutención de los hijos, cada vez se ha ido involucrando más en desarrollo educacional de los mismos.

Minuchin, S. (1992), afirma que la relación de paternidad requiere la capacidad de alimentación, guía y control. Las proporciones de estos elementos dependen de las necesidades de desarrollo del niño y de las capacidades de los padres. Pero la relación requiere sus funciones ejecutivas a menos que dispongan del poder necesario para hacerlo. El apoyo a la responsabilidad y a la obligación de los padres para determinar las reglas de la familia estimula el derecho y la obligación del niño de crecer y desarrollarse en forma autónoma.

Es importante que ambos padres de familia establezcan las reglas a sus descendientes, así como las formas para hacerlas respetar, sin necesidad de aplicar el castigo como medio correctivo para la educación, de tal manera que las conductas reprobadas sean modificadas de manera adecuada, proporcionando una educación moral en base a lo permitido y prohibido por la sociedad en la que se habita.

3.1.1 Educación moral

Gispert, C. (1981), señala que en la psicología actual del desarrollo de la moral hay razones más específicas para suponer que la elección de ciertos valores se correlacionan con los diferentes estadios del razonamiento moral. La teoría de L. Kohlberg (1963), establece que el desarrollo del razonamiento moral se produce recorriendo tres niveles y seis estadios: *el nivel preconvencional* (normas culturales etiquetando lo bueno y lo malo); el estadio 2 representa la orientación instrumental-relativista (satisface las propias necesidades de uno y ocasionalmente las de otros; en *el nivel convencional* (mantenimiento de normas y expectativas de la familia); el estadio 3 (orientación de la concordancia interpersonal del "buen chico-chica", la conducta correcta o buena es aquella que gusta o ayuda a los demás y es probada por ellos; el estadio 4 (orientación y respeto hacia la autoridad, las normas fijas y mantenimiento del orden); *el nivel posconvencional* o de autonomía, hay un claro esfuerzo por definir los principios y valores morales, este nivel incorpora dos estadios: el estadio 5 (orientación del contrato social), se da un reconocimiento a los valores y opiniones personales, ya que lo justo y lo correcto es un asunto de opinión y valores personales; el estadio 6 (orientación de principios éticos universales), lo justo y lo correcto se define por la decisión de la conciencia según unos principios éticos autoelegidos.

Los primeros por preocuparse en el sentido moral que adquieren los hijos son los padres de familia, ya que si estos entienden el sentido de la moral, quizás podría evitarse conductas antisociales dentro de la familia; por ello se debe tener cuidado en el desarrollo cognoscitivo del niño, ya que el juicio moral es producto primero de la educación dentro de la familia y después del medio que le rodea al mismo, lo que se asienta con las experiencias del sujeto al enfrentarse a los cambios que surgen en diferentes épocas.

La familia es la fuente principal en el desarrollo de la conciencia moral de sus integrantes, los padres son los primeros que transmiten el conocimiento de las normas sociales a los hijos, haciéndolos sabedores de las conductas permitidas o rechazadas por la sociedad.

Craig G. y Woolfolk A. (1988) refieren que el juicio moral, o sea el sentido de lo bueno y lo malo, es otro ámbito del conocimiento social. Exige inferencias sociales, comprensión de las relaciones sociales y conocimiento de las normas de la comunidad. En el proceso de crecimiento, el niño aprende a distinguir entre el bien y el mal y a demostrar amabilidad o crueldad, generosidad o egoísmo.

El desarrollo de la conciencia y valores empiezan desde muy temprana edad cuando desde pequeño se le enseña al niño que no debe mentir ni robar, entre otras cosas, ya que durante la niñez, las técnicas de aprendizaje social (en especial la imitación de un modelo de los padres, los premios y el castigo) están relacionados con el sentido de la moral del niño y de esto depende la conducta futura que pueda tener como consecuencia de sus creencias y costumbres, las cuales son inculcadas por los educadores siendo los padres los principales encargados.

Cuando se pretende educar al niño por medio del castigo únicamente, se puede generar una rebeldía ante la imagen autoritaria como lo es el padre de familia o tutor, lo que puede dar lugar a conductas socialmente reprobadas y por lo tanto a la delincuencia. Por eso es importante que desde el núcleo familiar se eduque de acuerdo a un juicio moral que no afecte a los demás miembros, ni de la familia, ni de la sociedad.

3.1.2 Educación Académica

Al hablar de educación académica, nos referimos a la educación escolar, es decir, a la formación que transmiten los profesores a los alumnos, la cual en un inicio era únicamente intelectual, ya que no se le daba tanta importancia a los valores, porque el alumno no tenía la libertad de expresión y mucho menos contradecir al profesor, incluso el mismo maestro le enseñaba a obedecer por medio del castigo físico (golpes) el cual fue utilizado por varios años hasta que la misma sociedad lo prohibió. En la actualidad el trabajo del profesor es educar al niño sin utilizar la violencia, formando de tal manera que sea útil para la sociedad, es decir, que sus acciones beneficien la vida social y la armonía de los demás, siendo de esta manera una persona productiva y responsable.

Bayes R. y Toro J. (1986), definen la educación como el establecimiento de una conducta que representará en el futuro una ventaja para el sujeto y para los demás. La conducta se verá finalmente reforzada de muchas maneras, que ya hemos considerado; mientras, la instancia educativa dispone los reforzamientos con fines de condicionamiento. El reforzamiento educativo, intenta lograr simplemente que unas formas especiales de conducta sean más probables bajo circunstancias especiales.

La responsabilidad de la escuela es de gran importancia para el desarrollo social e intelectual del niño, ya que no solo es una relación entre profesor y alumno, o profesor y padre, sino una relación con toda una sociedad o comunidad, por ello se han ido modificando y cambiando los métodos o programas educativos, esto en beneficio de la sociedad así como de sus necesidades.

Gispert, C. (1981), señala que la escuela es, una actividad altamente social, un proceso de aprendizaje en virtud del intercambio personal de información y actividades.

Sin embargo el simple hecho de asistir a la escuela no garantiza un desarrollo social constructivo, para algunos niños la escuela es una experiencia desagradable en su vida, cuando se siente rechazado por sus compañeros y maestros o frustrado por las tareas y exámenes, normalmente estos sentimientos de rechazo o frustración no son adquiridos en la escuela sino que los vienen arrastrando desde la relación en el hogar y se complementan en la vida escolar.

Es importante que el profesor considere al alumno en función de sus capacidades y no en relación a los demás alumnos, esto para que se mantenga su motivación por aprender siendo valorado por sus progresos y no por sus errores, para cultivar en dicho alumno el interés por sentirse mejor cada día, permitiéndole integrarse adecuadamente a la sociedad, siendo una persona productiva.

Berryman, J. (1994), afirma que la familia y la escuela son los representantes más importantes de la sociedad con los que el niño se topa en sus años formativos. Juntos tienen la tarea de transformar un niño totalmente dependiente, asocial y egocéntrico en un miembro de la comunidad más o menos dueño de sí mismo, sociable y responsable. Para el proceso de socialización, padres y maestros consideran que tienen ciertas obligaciones, no solo hacia el niño inmaduro, sino hacia la sociedad en que se desarrolla. Tienen un conjunto de expectativas con las que se compara el progreso del niño y su comportamiento actual.

La gente que tiene nivel bajo de instrucción escolar, o peor aún, que no cuenta con esa educación debido a sus bajos recursos económicos, puede estar mas

expuesta a adoptar conductas delictivas, tales como el robo (para satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia), siendo la única salida que encuentran a sus problemas. Sin embargo no sólo la gente de bajos recursos tiende a robar, ya que también personas de clase media o incluso alta, tienden a hacerlo, ya sea para obtener una mejor vida o simplemente por rebeldía o falta de atención de sus padres.

Craig, G. y Woolfolk, A. (1990), reportan que los psicólogos educativos hacen distinción entre la enseñanza y el aprendizaje. Gran parte de lo que sabemos sobre lo que aprende la gente se basa en investigaciones llevadas a cabo en laboratorios. Sin embargo, saber cómo aprende la gente en una situación bajo control, no nos dice cómo enseñar a las personas en el ambiente impredecible de un salón de clases. Estudiar como aprende la gente es solo la mitad de la educación. La otra mitad es el estudio de cómo enseñarles. La psicología educativa no está limitada al laboratorio; está íntimamente relacionada con lo que sucede en cualquier situación en la que aprende la gente.

El profesor de escuela, es también una figura de autoridad, ya que al influir también en la educación del niño, una de sus funciones es controlar el comportarse ante el alumno, apoyándose mediante el establecimiento de ciertas normas que deben respetarse en clase, estimulando el aprendizaje, así como la disciplina, por eso, es importante que sus métodos de enseñanza sean atractivos y dinámicos para los alumnos, con la finalidad de que muestren interés por aprender lo que se pretende.

Bayes, R. y Toro, J. (1986), refieren que el profesor, a menudo sin proponérselo, utiliza las fuentes de poder de que dispone en el control personal, para hacer que tanto él como sus clases resulten interesantes; en otras palabras, se convierte en un animador. Se disponen circunstancias

especialmente favorables para la ejecución de la conducta que debe controlar la institución educativa.

Las Instituciones educativas también contribuyen al desarrollo social, realizando programas educativos basados en cursos o talleres acerca de los temas que han ocasionado graves problemas a la sociedad como lo son: las drogas, la formación sexual, el matrimonio y la familia, etc., con la finalidad de promover conductas socialmente aceptadas y aumentar los conocimientos acerca de sus actos y a lo permitido por la sociedad.

3.2 FORMAS DE EDUCACIÓN EN EL LUGAR DE RESIDENCIA

La educación como ya se mencionó, depende principalmente de la familia y en segunda instancia de los profesores en las escuelas, sin embargo no se le puede restar importancia al lugar en el que se habita como son colonias, barrios, municipios, etc., lo cual también es relacionado con la pobreza y marginación, ya que normalmente en las zonas rurales puede existir mas situaciones que impulsen a un sujeto a cometer conductas antisociales o delinquir por las formas de vida, la baja educación escolar y atención por parte de los padres de familia, así como las pocas expectativas de una vida sana en todos los sentidos.

Béjar, R. (1988), señala que las instituciones educativas no son únicamente las escuelas o centros formales de cultura. También otros grupos o medios informales tales como vecindario, la calle, la pandilla, el cine, la televisión, la prensa, la familia, cumplen funciones educativas. En otras palabras, los grupos primarios y secundarios y los medios masivos de comunicación social son importantes medios para la transmisión de la cultura.

Cuando a pesar de vivir en una zona rural y con situación económica muy baja, si desde niño proviene de una familia integrada, cuya educación tanto familiar

como académica, ha sido satisfactoria para el medio que le rodea, será menos probable que presente alguna conducta delictiva, aún y cuando su lugar de residencia se vea afectado por pandillerismo y delincuencia, sin embargo su nivel de instrucción, quizás no le permita convivir en armonía con compañeros de su vecindad. Por ello se hace notar la importancia del medio rural y urbano así como las diferencias entre ambos, las cuales se consideran importantes en la formación del delincuente.

3.2.1 Medio Rural

Las zonas rurales, normalmente son habitadas por la población de bajos recursos económicos, incluso por familias de pobreza extrema, que viven del salario mínimo o menos, y además con gran número de hijos o demás dependientes, de los cuales van aumentando sus necesidades de sobrevivencia, a medida que van creciendo, dificultándose la capacidad para proporcionarles educación académica, así como otras necesidades, sintiéndose obligados realizar trabajos rudos desde temprana edad para aportar economía al hogar, desarrollándose así los porcentajes de analfabetización.

Béjar, R. (1988), menciona que la violencia de los cambios introducidos por las crisis económicas internas y las internacionales, vertebran a los distintos grupos sociales, con sus culturas en proceso de formación, dentro de distintas subculturas reactivas urbanas y marginales de tipo rural. El estudio de la influencia del medio ambiental y el sistema socio-cultural en que se desarrolla el mexicano formarían, por tanto, un aspecto importante para conocer su cultura y personalidad.

Debido a la pobreza se va generando la marginación, ya que la falta de recursos económicos conduce a la imposibilidad de acceder a las necesidades esenciales que permiten a los hombres a desarrollarse íntegramente no solo

con la sociedad. Existen municipios en los cuales sus colonias son consideradas como de alto riesgo por la delincuencia que se vive día con día, y normalmente éstas son habitadas por gente de bajos recursos.

Por lo anterior se hace notar de nueva cuenta la importancia de la educación dentro de la familia, así como el apoyo y atención dentro de la misma, ya que si esto se da adecuadamente, aunque se habite en un lugar cuyos índices de delincuencia son altos, será menos probable que los integrantes de dicha familia no sean influenciados para cometer conductas antisociales. Sin embargo si no se da una buena relación en la familia, y además existe violencia física y psicológica, alguno de los integrantes podrá verse influenciado por vecinos que delinquen, o incluso caer en el alcoholismo y/o drogadicción, lo cual con el tiempo también puede llevarlo a cometer conductas antisociales

En un estudio de Cambridge, citado por Sttof B. (2002), demuestra que la delincuencia es sólo un elemento de un síndrome mucho mayor de conducta antisocial que persiste con el tiempo. Los delincuentes sentenciados bebían más cerveza, se emborrachaban más a menudo y decían con más frecuencia que el alcohol los hacía violentos. Fumaban y habían empezado a hacerlo a edad temprana, y tenían más posibilidades de ser jugadores empedernidos. Los delincuentes tenían más probabilidad de haber consumido drogas o marihuana. Tenían más probabilidad de vivir lejos del hogar familiar y de no llevarse bien con sus papás. Tenían más probabilidades de salir por las noches y sobre todo de vagar por las calles. Tendían a vagar en grupos de cuatro o más, de mezclarse en actos de vandalismo o violencia en grupo, participar en riñas, etc.

3.2.2 Medio Urbano

El medio urbano normalmente es habitado por gente con recursos económicos mas altos o no tan bajos, y son zonas en las que el gobierno tiene mas cuidado

y esta mas al pendiente poniéndoles todos los servicios que requieren (alumbrado público, más transporte, pavimentos, seguridad, etc.) y en donde muchas veces la gente que comete delitos en estos lugares proviene de una zona rural.

Clauss, G. y Hiebsch, H. (1966) reportaron, que la creciente miseria del proletariado, la denegación de la clase poseedora y dominante, el embrutecimiento y la inestabilidad ocasionadas por las crisis económicas, la mentalidad de los “niños bien” que caracteriza a los jóvenes de “ y la buena familia” y la mentalidad de “súbditos” que engendra el militarismo y tendencias inhumanas de la “libre empresa para los placeres”, la influencia del fascismo sobre los niños y los jóvenes ofrecen innumerables ejemplos de la relación entre el orden social capitalista y el desarrollo defectuoso.

Debido a que normalmente en zonas residenciales existe mayor seguridad y vigilancia que en las zonas pobres, la gente que las habita no tan fácil se expone a la delincuencia, y si la comete, normalmente tiene mas cuidado para no ser descubierto, o incluso comete delitos sin exponerse físicamente, es decir, por medio de otros, sin embargo los delincuentes que vienen de zonas rurales no están tan acostumbrados a ver a las autoridades cuidando su zona y se les hace más fácil robar en estas zonas siendo detenidos por las autoridades y juzgados ante un Tribunal hasta ser privados de su libertad.

Sin embargo, también existen las zonas urbanas marginadas, señalando Stof, D. (2002) que en las zonas urbanas marginadas, las instituciones comunitarias a menudo se encuentran en un estado de caos debido a limitaciones presupuestarias y rotación de personal. Las organizaciones que por lo general promueven un comportamiento prosocial, como los clubes juveniles, los centros comunitarios y los programas extraescolares, son casi siempre inadecuados o no existen. Esta desorganización con frecuencia va acompañada de altos

grados de inestabilidad familiar. Además de escasos recursos económicos, desorganización sistemática e inestabilidad familiar, la violencia ya forma parte de la cotidianidad de muchas comunidades de estas zonas.

Mucha de la gente que habita zonas urbanas o simplemente la gente de clase alta y media, tiende a preocuparse más por mostrar sus "buenos modales" ante los demás, como medio para conseguir empleo o simplemente aceptación por la sociedad, es gente que no solo se interesa por cubrir sus necesidades básicas de sobrevivencia sino también de verse mejor físicamente, adquiriendo más vestimenta, gastando en aparatos electrónicos, etc., situación que no es dañina si se consigue con el propio esfuerzo y apoyo de la familia y no a costa de los demás.

Si en la familia se da una adecuada crianza a los hijos, así como educación escolar, el hecho de habitar en una zona urbana, facilita a los integrantes de la familia la integración adecuadamente a la sociedad, llevando una vida más cómoda, sin necesidad de delinquir, esforzándose por obtener lo que se desea por sus propios medios, esto sin caer en la competencia de querer ser mejor que el vecino o que los demás ya que esto puede llegar a generar una ambición enfermiza y una aferración por obtener el poder para generar riquezas a costa de otros.

Clauss, G. y Hiebsch, H. (1966), al describir formas típicas de la educación defectuosa. Si se desea referirse a todos los errores que pueden cometer los padres, se obtendría una larga lista. Pero aún así se puede comprender lo más importante, a saber, la relación que existe entre esos errores, considerados, no aisladamente los unos de los otros, sino la constelación que ellos forman, por lo que se debe fijar la atención en ciertas actitudes educativas viciosas o erróneas.

3.3 INFLUENCIA SOCIAL (AMISTADES)

Como ya se mencionó el niño desde que nace se encuentra en un proceso constante de socialización, al inicio de su vida con las primeras personas que se relaciona es con los padres, después con los hermanos y poco a poco el niño va aprendiendo a tratar con otras personas ajenas al núcleo familiar, como son profesores y compañeros (en las escuelas), vecinos o amigos del lugar en el que se habita, relaciones que pueden ser tanto positivas como negativas.

Berryman, J. (1994), señala que en niños pequeños es fácil observar que los primeros modelos provienen de una familia inmediata: por imitación de las características de su padre y madre, por ejemplo, niños y niñas aprenden qué es lo que constituye la conducta típica masculina y femenina. A medida que se hacen más grandes, un amplio rango de personas actúan como modelos: hermanos, compañeros de juego, abuelos, vecinos, maestros de la escuela y muchos más.

Dentro del medio en el que se habita, desde niños se aprenden nuevos conceptos y habilidades sociales, las cuales pueden verse reflejas en juegos, en la escuela, etc., con esto se entiende que el sujeto a lo largo de su vida va recibiendo una infinidad de estímulos que su medio que le rodea, la cuáles influirán en su conducta y en el desarrollo de su conciencia y prejuicios.

Craig, G. y Woolfolk, A. (1990), hacen mención que el patrón egocéntrico típico del periodo preescolar, cambia en los primeros años intermedios de la niñez cuando el niño empieza a establecer relaciones estrechas, generalmente con su mejor amigo. Estas amistades son muy fuertes mientras duran, pero tienden a

ser caprichosas y transitorias; en los últimos años de la niñez y adolescencia, las amistades de grupo se tornan estables. Los grupos son generalmente numerosos y en ellos los niños y niñas comparten ciertas actividades. Los padres y amigos satisfacen ciertas necesidades en cada niño, un amigo puede ser dominante y sumiso el otro. Un amigo puede utilizar al otro como modelo y éste puede enseñarle a su amigo la forma "correcta" de jugar o presentarle a otros amigos. En otra pareja de amigos la relación, tal vez sea igualitaria pues ninguno de ellos desempeña un rol bien definido y constante, el patrón depende de las necesidades de dominio, dependencia y autonomía de cada niño.

Cuando se llega a la adolescencia repercute de manera significativa el estado emocional del niño en su conducta, toda vez que si bien es cierto esta es una edad en la que puede presentarse desequilibrio emocional, además de los cambios físicos que sufre el individuo, si no ha tenido durante su niñez una vida emocional estable o satisfactoria, le provocará cambios de conducta bruscos que lo pueden llevar a conductas antisociales, sobre todo cuando aquellos que son dominantes ejercen su influencia sobre los sumisos, conduciéndolos al mundo de las drogas y alcoholismo y con ello muchas veces a la delincuencia

Gómez, M. (1996), al hablar acerca de los enfoques del aprendizaje social señala que los éstos enfatizan los múltiples tipos de influencias sobre la conducta que ocurren en el contexto del desarrollo social y proporcionaran un marco desde el cual se puede explicar la conducta en general.

Si el niño o adolescente tiene problemas en el hogar, buscará la aceptación en los grupos de amigos, los cuales algunas veces son grupos de delincuentes y jalan a los nuevos integrantes a la delincuencia para poder ser aceptados, los cuales más tarde pueden terminar en prisión.

Stoff, D. (2002), menciona que los ambientes violentos influyen en la agresividad y violencia de los niños de diversas maneras. Para empezar, la violencia grave se convierte en algo más normativo pues los pequeños observan actos violentos de modo regular. Los chicos también deben afrontar las consecuencias psicológicas de la exposición a la violencia al ver que sus vecinos, amigos y parientes son víctimas casuales o deliberadas de actos violentos.

CAPITULO 4

METODOLOGÌA

El presente capítulo se elabora con la finalidad de describir al lector el procedimiento y métodos utilizados para el presente trabajo, ya que en los apartados anteriores se analizó la parte teórica, misma que a continuación se detalla mediante un diseño de investigación.

4.1 JUSTIFICACIÓN

Debido a que en la actualidad, la delincuencia es un tema que aterra a muchas personas, y toda vez que la misma no es producto de una condición nata, sino del aprendizaje adquirido, principalmente mediante la educación que se obtiene desde niño, en primer lugar, en el seno familiar, y en segundo lugar en instituciones educativas y/o medio social; por ello, se han realizado diversos programas para combatir la delincuencia, sin embargo, no ha sido suficiente, ya que la mayoría ha sido con la finalidad de “castigar” para así extinguir dichas conductas antisociales.

Por ello el presente trabajo de investigación, se realiza con el fin darle un enfoque importante al tema de la educación en general, para explicar y analiza las circunstancias que llevan a un sujeto a la conducta antisocial, mediante la opinión de diversos autores acerca del tema. Aclarando que no se pretende acabar con la delincuencia, con la simple lectura de los anteriores capítulos, sin

embargo, se espera que se tomen en cuenta los temas estudiados en los mismos, para utilizar la educación como una herramienta preventiva para evitar conductas delictivas dentro de la propia familia, por ser normalmente el primer medio con el que se ejerce contacto.

Por otra parte, se hace énfasis en el modelo conductual, ya que se considera que ciertas conductas pueden ser modificadas “a tiempo”, mediante la estimulación, así como los procesos de aprendizaje, orientando la conducta hacia ciertos objetivos

4.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Mediante una serie de ideas o preguntas encaminadas a determinar la importancia de una educación adecuada ante las normas sociales para evitar que esas conductas inaceptadas lleven a un sujeto a ser delincuente, se considera importante plantear el problema mediante la siguiente interrogante:

¿Qué importancia tiene la educación para prevenir la delincuencia en base a las condiciones dentro del medio familiar en el que se habita?

En la actualidad, los delincuentes se consideran como personas con perturbaciones, mala, que hace daño, que no merecen compasión ni entendimiento, etc., pero pocas veces nos ponemos a pensar por qué robó, mató, violó, etc. Toda conducta tiene un por qué y de acuerdo a la Teoría Conductual, todos reaccionamos ante cierto estímulo, sin embargo hay reacciones que dañan a otros. Por eso la presente investigación va encaminada al estudio de LA EDUCACIÓN COMO ELEMENTO PREVENTIVO DE LA DELINCUENCIA. EN FUNCIÓN DE LA FAMILIA.

4.2.1 Objetivo General

- Analizar cómo se puede prevenir una conducta antisocial mediante el aprendizaje adquirido por la educación que se da dentro del núcleo familiar y del medio en el que habita.

4.2.2 Objetivo Específico

- Dar a conocer las situaciones o circunstancias que llevan a un sujeto a cometer ciertas conductas que nos aceptadas por la sociedad en la que se habita, dependiendo del ambiente familiar y social en el cual se desarrolla.
- Revisar la importancia de los métodos correctivos utilizados en la educación para obtener los resultados esperados y así modificar determinadas conductas.
- Determinar su mediante una educación adecuada, puede preverse la delincuencia desde el seno familiar.

4.3 HIPÓTESIS

4.3.1 Hipótesis de Trabajo (Hi)

- Si se imparte un taller a jóvenes recluidos en un centro penitenciario, entonces se podrá determinar la importancia de la educación adecuada dentro de la familia, así como en el medio que le rodea a un sujeto, para prevenir conductas delictivas en el mismo.

4.3.2 Hipótesis Alterna (Ha)

- Si se imparte un taller a jóvenes “delincuentes” entonces se determinará si el aprendizaje adquirido mediante la educación adecuada dentro del núcleo familiar y el medio en el cual se habita, puede prevenir conductas delictivas en un sujeto.

4.3.3 Hipótesis Nula (Ho)

- Si se imparte un taller a jóvenes reclusos en un Centro Penitenciario, entonces no se podrá determinar la importancia de la educación adecuada dentro de la familia, así como en el medio que le rodea a un sujeto, para prevenir conductas delictivas en el mismo.

4.4 VARIABLES

4.4.1 Variable Independiente: Taller sobre la importancia del medio familiar y social

- Es un taller con actividades planteada para estimular a los participantes a manifestarse sobre aquellas formas de aprendizaje adquirido que lo llevaron a cometer ciertos actos delictivos.

4.4.2 Variable Dependiente: La Educación

- Mediante la educación adquirida a lo largo de la vida, así como los medios correctivos utilizados para la enseñanza, se generan ciertas conductas delictivas.

4.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El término “diseño”, se refiere al plan o estrategia concebida para responder a las preguntas de investigación (Christensen, 1980). Si el diseño está bien concebido, el producto último de un estudio (sus resultados) tendrá mayores posibilidades de ser válido (Kerlinger, 1979).

El tipo de diseño adecuado para la presente investigación lo es el “*Diseño de preprueba-postprueba con un solo grupo*”. Este diseño se puede diagramar de la siguiente forma:



A un grupo se le aplica una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental (que en este caso es el taller propuesto), después se le administra el tratamiento (taller) y finalmente se le aplica una prueba posterior al tratamiento.

El diseño ofrece una ventaja, hay un punto de referencia inicial para ver qué nivel tenía el grupo en la variable dependiente antes del estímulo. Es decir, hay un seguimiento del grupo. Sin embargo, el diseño no resulta conveniente para fines científicos. No hay manipulación ni grupo de comparación, y además, varias fuentes de invalidación interna pueden actuar. Por ejemplo, la historia entre O1 y O2 pueden ocurrir muchos otros acontecimientos capaces de generar cambios, además el tratamiento experimental (Campbell y Stanley, 1966), y entre más sea el lapso entre ambas mediciones mayor será también la posibilidad de que actúe la historia. Asimismo, entre O1 y O2, puede presentarse la maduración (fatiga, aburrimiento, etc.)

Por otro lado, puede presentarse la regresión estadística y diversas alteraciones que se mencionaron (interacción entre selección y maduración, por ejemplo). Asimismo puede haber un efecto de la preprueba sobre la postprueba. En este diseño tampoco se puede establecer con certeza la causalidad.

4.5.1 Criterios de Inclusión

- mayores de 18 años
- sexo masculino
- reclusos por el delito de robo
- deberán ser considerados de bajo riesgo
-

4.5.2 Criterios de Exclusión

- menores de 18 años
- sexo femenino
- reclusos por delitos diverso al de robo
- que se encuentren libres
- considerados de alto riesgo

4.5.3 MÉTODO

4.5.3.1 Escenario

Para aplicar la Variable Independiente, se utilizó como escenario adecuado la biblioteca que se encuentra en el interior del Centro Preventivo y de Readaptación Social “Lic. Juan Fernández Albarrán”, ubicado en Avenida ejército del Trabajo s/n, colonia San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México. La cual es de un tamaño considerable para la comodidad de los sujetos a estudio y la facilidad para la realización de las dinámicas aplicadas, cuenta con buena ventilación, así como iluminación artificial, y para ello se proporcionaron las butacas con mejores condiciones que se encontraban dentro del interior. Y aunque se trata de un espacio con colores pálidos y con muebles maltratados, se utilizaron láminas con colores vivos y música de fondo para hacer más atractivas las sesiones.

4.5.3.2 Materiales

Los materiales utilizados durante las sesiones que integraron el taller, fueron en primer lugar la Escala de AFA (Autoconcepto Forma A), misma que se aplicó de manera colectiva, proporcionándoles lápiz y copia de la hoja de respuestas que contiene las frases y el espacio para la respuesta (la cual corre agregada en los anexos), con una duración de quince minutos, prueba que analiza el estado académico, social, emocional y familiar. Pidiendo a los sujetos a estudio llenar todos los espacios de las respuestas.

4.5.3.3 Sujetos

La población a la que se recurrió para llevar a cabo la aplicación de Variable Independiente es de 15 sujetos, (por disposición del Director del Centro Penitenciario en el cual se llevó a cabo el taller en mención), mayores de dieciocho años de edad, del sexo masculino, reclusos por el delito de robo y considerados de bajo riesgo.

4.5.3.4 Fases

Como parte de un procedimiento es necesario visualizar los pasos que se siguieron para poder estructurar la metodología de una manera coherente que permitiera obtener los mejores resultados posibles. De esta manera se mencionan cada una de las fases que se siguieron para la aplicación de este proyecto.

- El primer paso fue estructurar el planteamiento del problema, el cual es el da la dirección al proyecto y que sirvió de directriz para plantear los objetivos, hipótesis, variables, etc.

- Se estructuraron de manera teórica los tres primeros capítulos del proyecto, a fin de dar una explicación mediante fundamentos teóricos que se considera importante a partir de la revisión bibliográfica. Se seleccionó la prueba a aplicar consistente en la escala de Autoconcepto Forma A (AFA), así como la elaboración del Taller acerca de la importancia de la familia y medio social en todo sujeto, así como los anexos correspondientes que servirán de apoyo para la aplicación del taller como Variable Independiente
- Para la aplicación del taller señalado, fue necesario solicitar la autorización de las autoridades correspondientes del Centro Preventivo y de Readaptación Social “Lic. Juan Fernández Albarran” de Tlalnepantla, Estado de México, dentro de sus instalaciones y con los reos autorizados.
- Una vez seleccionado el grupo de quince sujetos, se procedió a darles una explicación general del objetivo del taller y posteriormente se aplicó la prueba (AFA) explicándoles la forma para contestar la misma, siguiendo las instrucciones.
- Una vez terminada la prueba, se procedió a calificar la prueba, recurriendo a la Escala (AFA), para su debida interpretación. Registrando así los puntajes brutos obtenidos de cada uno de los sujetos y clasificarlos en la tabla correspondiente.
- Posterior a ello, se dio inició a las sesiones que integraron el taller y al final de éste (en la última sesión), se aplicó nuevamente la misma prueba (postest) con los mismos reactivos a los sujetos a estudio, registrando de igual forma, los puntajes obtenidos en esta segunda aplicación.
- El taller se dividió en cinco sesiones (iniciando un lunes, concluyendo un viernes), cada una de dos horas (de las quince a las diecisiete horas).

4.6 DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Como se mencionó con anterioridad, éste taller pretende promover la importancia de la familia y medio social en todo sujeto, estimulando en los participantes manifestarse libremente sobre aquellas formas de aprendizaje adquirido que lo llevaron a cometer ciertos actos delictivos. Sin pretender con ello “acabar” con la delincuencia, ya que es una situación y un tema bastante amplio en el cual influye un gran número de factores imposible de analizar en un solo trabajo de investigación. Sin embargo se considera importante utilizar una educación “accesible” como elemento preventivo de la delincuencia a partir del núcleo familiar. Como se puede observar en la sección de anexos (anexo 2).

Los temas que se abarcaron durante las sesiones van seguidos de diversas dinámicas, para facilitar la confianza y disposición de los reos, ya que se trata de personas que normalmente están siempre a la defensiva de las personas ajena a su “grupo de compañeros”, siendo los siguientes temas:

Primera sesión	Presentación del taller (explicación general y finalidad del mismo), de la persona que impartirá el mismo, así como de los sujetos que lo integraron, y primera aplicación de AFA
Segunda sesión	Relaciones y Roles Familiares (autoestima)
Tercera sesión	Relación Escolar y laboral (asertividad)
Cuarta sesión	Influencia de compañeros o “amigos” (responsabilidad)
Quinta sesión	Agradecimiento por el apoyo, resumen de las tres anteriores sesiones, discusión y segunda aplicación de AFA

Todas las sesiones fueron realizadas en el mismo espacio, es decir, en la biblioteca ubicada en el interior del Centro Penitenciario ya señalado, ocupando únicamente una tercera parte del mismo, debido al tamaño del lugar y al número de sujetos a estudio, encontrándose en esa parte un pizarrón y butacas para trabajar de la manera más cómoda posible.

4.7 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS

Para llevar a cabo el análisis estadístico, se recurrió a una prueba no paramétrica, recopilando y organizando los datos obtenidos, representándolos en tablas y gráficas para hacer un análisis de los mismos y realizar una interpretación adecuada.

Se utilizó como prueba estadística la prueba “**U de Mann-Whitney**”, la cual es una prueba no paramétrica que analiza el grado de separación entre las muestras. Mientras menor sea esta separación, mas razonable es el azar como la explicación subyacente (Pagano, 1999).

Mediante esta prueba se realizó una comparación de los grupos en la fase pretest y postest, mezclando los datos obtenidos, ordenándolos por rangos (R1 y R2).

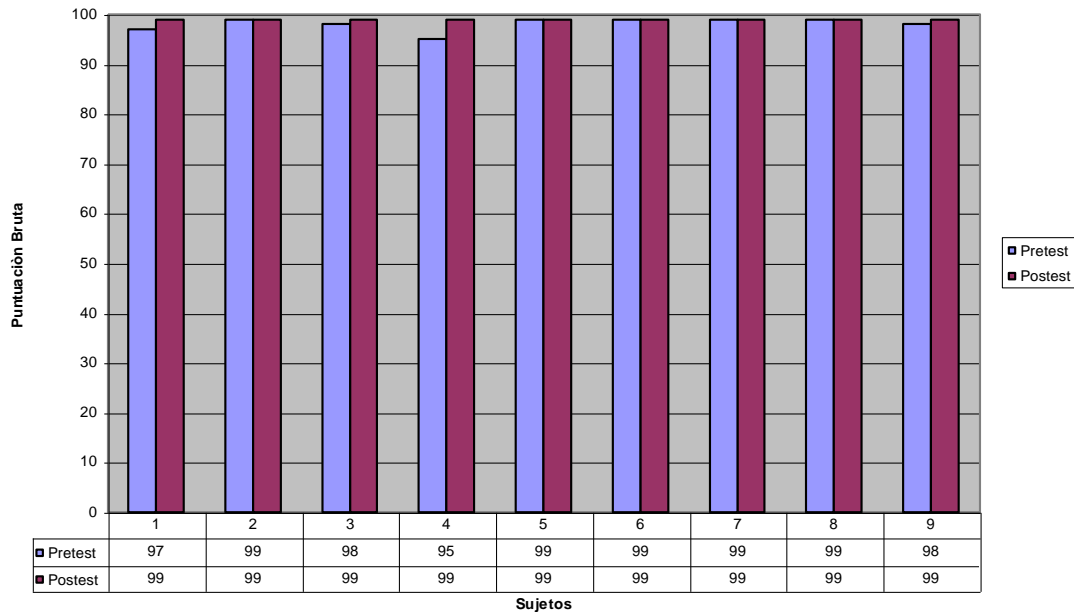
Enseguida se presentan los puntajes generales obtenidos de la prueba AFA (Autoconcepto Forma A) en la fase pretest y postest. (Tabla 1).

SUJETOS	PRETEST	POSTEST
1	97	99
2	99	99
3	98	99
4	95	99
5	99	99
6	99	99
7	99	99
8	99	99
9	98	99
10	99	
11	96	
12	80	
13	99	
14	96	
15	0	

Tabla 1. Puntajes brutos obtenidos en la aplicación pretest y postest.

Para la elaboración de las gráficas, únicamente se tomaron nueve de las quince puntuaciones obtenidas en la primera aplicación de la prueba, y las nueve obtenidas en la segunda aplicación; lo anterior con la finalidad de representar de ésta manera las variantes u homogeneidad que como resultado se obtuvo, mostrando a continuación dichos puntajes mediante una gráfica de barras, en la que se aprecian los puntajes de cada sujeto, en la primera y segunda aplicación de la prueba. (gráfica 1)

Grafica 1



Gráfica 1. En esta gráfica se puede apreciar que existe cierta homogeneidad en las puntuaciones debido a las características similares de los sujetos a estudio, sin embargo, se aprecian mayores resultados en la aplicación postest de la prueba.

Cálculo de U_{obt} y U'_{obt} mediante ecuaciones.

A continuación se presenta mediante ecuaciones la forma de calcular U y U' mediante los siguientes pasos.

Paso 1.

Se combinaron y ordenaron los valores de R_1 y R_2 de menor a mayor, asignándoles un rango R_1 y R_2 . (Tabla 2)

R1	R2
97	99
99	99
98	99
95	99
99	99
99	99
99	99
99	99
99	99
98	99

Paso 2.

Se ordenaron los valores de R1 y R2 de manera conjunta en orden ascendente, obteniendo los rangos imaginarios (RI), asignándoles el número correspondiente de los rangos reales (RR) a cada valor, finalmente se suman los rangos obtenidos. (Tabla 3)

RI		RR
1	95	1
2	97	2
3	98	3.5
4	98	3.5
5	99	11.5
6	99	11.5
7	99	11.5
8	99	11.5
9	99	11.5
10	99	11.5
11	99	11.5
12	99	11.5
13	99	11.5
14	99	11.5
15	99	11.5
16	99	11.5
17	99	11.5
18	99	11.5

Se ordenan las puntuaciones correspondientes a R1 y R2. (Tabla 4)

R1	R2
1	11.5
2	11.5
3.5	11.5
3.5	11.5
11.5	11.5
11.5	11.5
11.5	11.5
11.5	11.5
11.5	11.5
R1= 67.5	R2= 103.5
n1=9	n2= 9

Paso 3. Se determinó U y U' a partir de las ecuaciones.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

Sustituyendo los valores correspondientes en las fórmulas anteriores para calcular U1 y U2.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_1 = (9) (9) + \frac{9 (9 + 1)}{2} - 67.5$$

$$U_1 = 81 + 45 - 67.5$$

$$\underline{\underline{U_1 = 58.5}}$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

$$U_1 = (9) (9) + \frac{9 (9 + 1)}{2} - 103.5$$

$$U_1 = 81 + 45 - 103.5$$

$$\underline{\underline{U_2 = 22.5}}$$

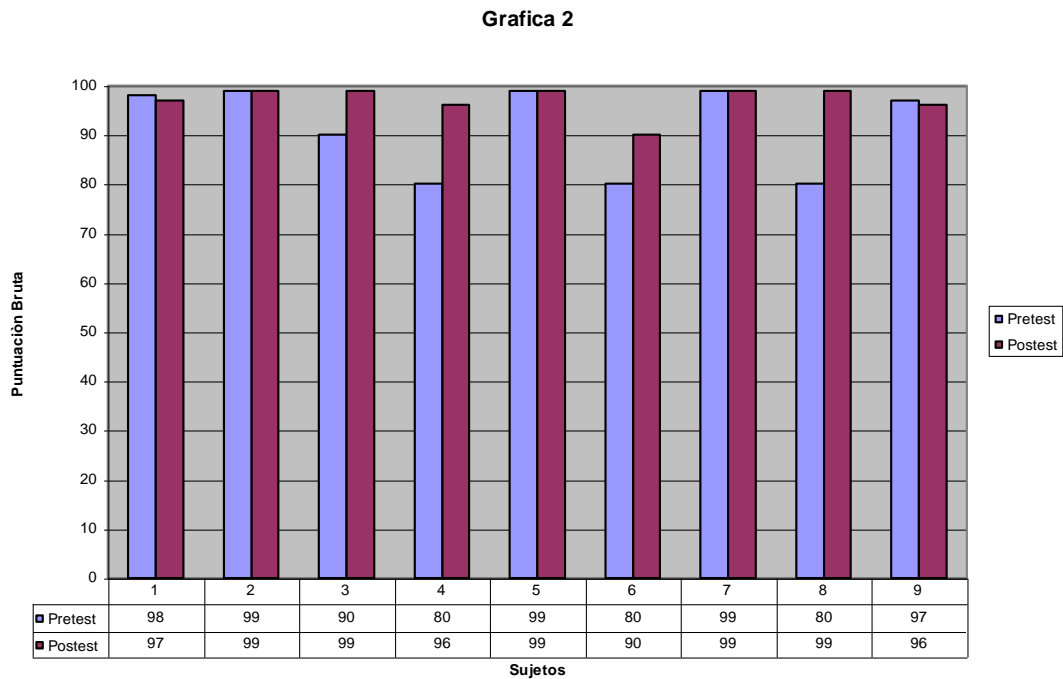
Para realizar una comparación detallada de cada una de las escalas (Académica, Social, Emocional y Familiar), se representan cada una de ellas, con la finalidad de demostrar en las puntuaciones obtenidas en la fase posttest fueron mayores que las obtenidas en la fase pretest.

A continuación se representan las puntuaciones obtenidas de la prueba AFA (Autoconcepto Forma A) en la **ESCALA ACADEMICA**. (Tabla 5).

SUJETOS	PRETEST	POSTEST
1	98	97
2	99	99
3	90	99
4	80	96
5	99	99
6	80	90
7	99	99
8	80	99
9	97	96
10	99	
11	96	
12	50	
13	99	
14	96	
15	-1	

Tabla 5. Puntajes brutos obtenidos en la aplicación pretest y postest (Escala Académica).

Tomando únicamente las primeras nueve puntuaciones obtenidas en la primera aplicación de la prueba, y las nueve obtenidas en la segunda aplicación; para realizar una comparación adecuada, mostrando a continuación dichos puntajes mediante una gráfica de barras, en la que se aprecian los puntajes de cada sujeto, en la primera y segunda aplicación de la prueba. (gráfica 2)



Gráfica 2. En esta gráfica se aprecia la variación de las puntuaciones obtenidas al aplicar la misma prueba por segunda ocasión, posterior a los efectos de la Variable Independiente.

Cálculo de U_{obt} y U'_{obt} mediante ecuaciones.

A continuación se presenta mediante ecuaciones la forma de calcular U y U' mediante los siguientes pasos.

Paso 1.

Se combinaron y ordenaron los valores de R1 y R2 de menor a mayor, asignándoles un rango R1 y R2. (Tabla 6).

R1	R2
98	97
99	99
90	99
80	96
99	99
80	90
99	99
80	99
97	96

Paso 2.

Se ordenaron los valores de R1 y R2 de manera conjunta en orden ascendente, obteniendo los rangos imaginarios (RI), asignándoles el número correspondiente de los rangos reales (RR) a cada valor, finalmente se suman los rangos obtenidos. (Tabla 7)

RI		RR
1	80	1.6
2	80	1.6
3	80	1.6
4	90	4.5
5	90	4.5
6	96	6.5
7	96	6.5
8	97	8.5
9	97	8.5
10	98	10
11	99	14.5
12	99	14.5
13	99	14.5
14	99	14.5
15	99	14.5
16	99	14.5
17	99	14.5
18	99	14.5

Se ordenan las puntuaciones correspondientes a R1 y R2. (Tabla 8)

R1	R2
1.6	4.5
1.6	6.5
1.6	6.5
4.5	8.5
8.5	14.5
10	14.5
14.5	14.5
14.5	14.5
14.5	14.5
R1= 71.3	R2= 98.5
N1=9	n2= 9

Paso 3. Se determinó U y U' a partir de las ecuaciones.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

Sustituyendo los valores correspondientes en las fórmulas anteriores para calcular U1 y U2.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_1 = (9) (9) + \frac{9 (9 + 1)}{2} - 71.3$$

$$U_1 = 81 + 45 - 71.3$$

$$\underline{U_1 = 54.7}$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

$$U_1 = (9) (9) + \frac{9 (9 + 1)}{2} - 98.5$$

$$U_1 = 81 + 45 - 98.5$$

$$\underline{\underline{U_2 = 27.5}}$$

Enseguida se representan las puntuaciones obtenidas de la prueba AFA (Autoconcepto Forma A) en la **ESCALA SOCIAL**. (Tabla 9)

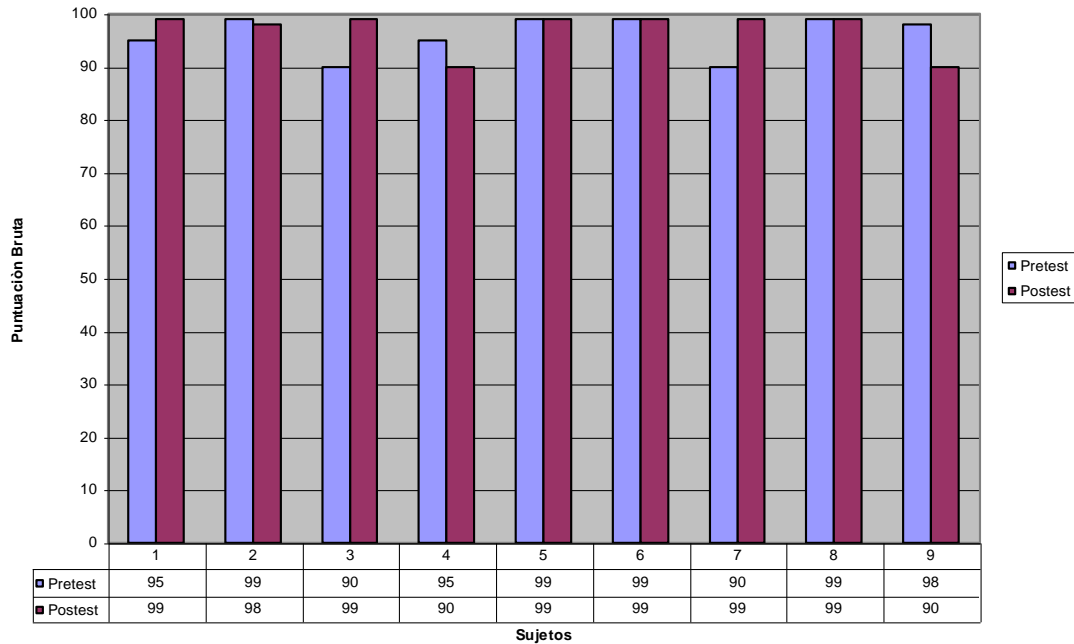
SUJETOS	PRETEST	POSTEST
1	95	99
2	99	98
3	90	99
4	95	90
5	99	99
6	99	99
7	90	99
8	99	99
9	98	90
10	99	
11	95	
12	90	
13	97	
14	95	
15	5	

Tabla 9 Puntajes brutos obtenidos en la aplicación pretest y posttest (Escala Social).

Se toman las primeras nueve puntuaciones obtenidas en la aplicación pretest de la prueba, y las nueve obtenidas en la aplicación posttest; para realizar una

comparación adecuada, mostrando a continuación los puntajes obtenidos de los sujetos en ambas aplicaciones, mediante una gráfica de barras. (gráfica 3)

Gráfica 3



Gráfica 3. En esta gráfica se aprecian las diferencias de las puntuaciones obtenidas en ambas aplicaciones de la prueba.

Cálculo de U_{obt} y U'_{obt} mediante ecuaciones.

A continuación se presenta mediante ecuaciones la forma de calcular U y U' mediante los siguientes pasos.

Paso 1.

Se combinaron y ordenaron los valores de R_1 y R_2 de menor a mayor, asignándoles un rango R_1 y R_2 . (Tabla 10).

R1	R2
95	97
99	98
90	99
95	90
99	99
99	99
90	99
99	99
98	90

Paso 2.

Se ordenaron los valores de R1 y R2 de manera conjunta en orden ascendente, obteniendo los rangos imaginarios (RI), asignándoles el número correspondiente de los rangos reales (RR) a cada valor, finalmente se suman los rangos obtenidos. (Tabla 11)

RI		RR
1	90	2.5
2	90	2.5
3	90	2.5
4	90	2.5
5	95	5.5
6	95	5.5
7	98	7.5
8	98	7.5
9	99	13.5
10	99	13.5
11	99	13.5
12	99	13.5
13	99	13.5
14	99	13.5
15	99	13.5
16	99	13.5
17	99	13.5
18	99	13.5

Se ordenan las puntuaciones correspondientes a R1 y R2. (Tabla 12)

R1	R2
2.5	2.5
2.5	2.5
5.5	7.5
5.5	13.5
7.5	13.5
13.5	13.5
13.5	13.5
13.5	13.5
13.5	13.5
R1= 77.5	R2= 93.5
N1=9	n2= 9

Paso 3. Se determinó U y U' a partir de las ecuaciones.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

Sustituyendo los valores correspondientes en las fórmulas anteriores para calcular U1 y U2.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_1 = (9)(9) + \frac{9(9+1)}{2} - 77.5$$

$$U_1 = 81 + 45 - 77.5$$

$$\underline{\underline{U_1 = 48.5}}$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

$$U_1 = (9)(9) + \frac{9(9+1)}{2} - 93.5$$

$$U_1 = 81 + 45 - 93.5$$

$$\underline{\underline{U_2 = 32.5}}$$

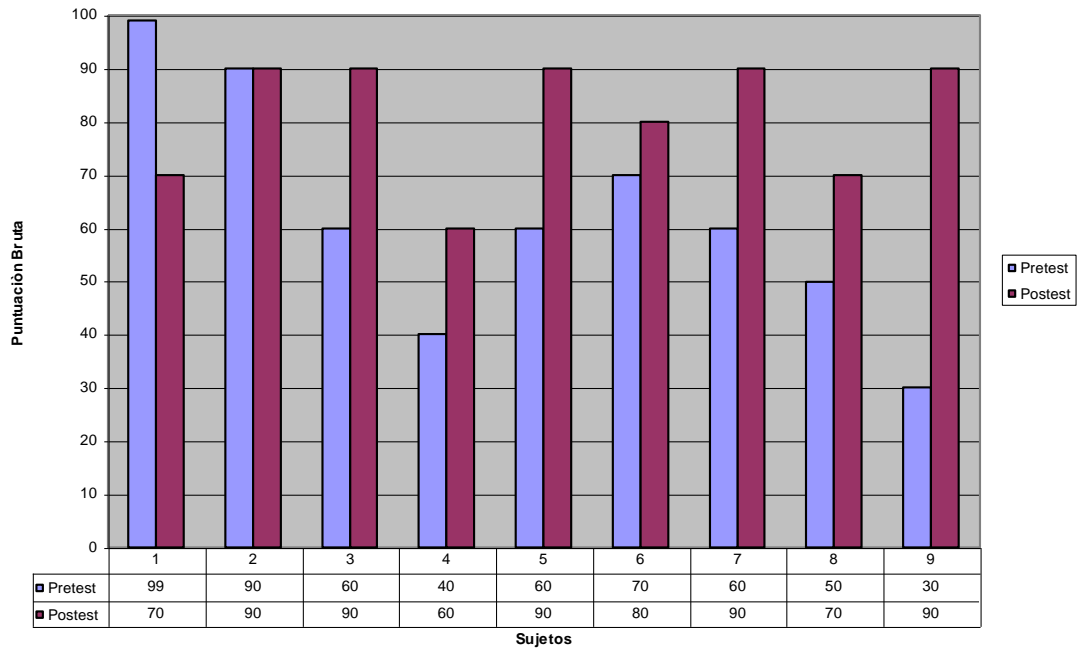
A continuación se representan las puntuaciones obtenidas de la prueba AFA (Autoconcepto Forma A) en la **ESCALA EMOCIONAL**. (Tabla 13)

SUJETOS	PRETEST	POSTEST
1	99	70
2	90	90
3	60	90
4	40	60
5	60	90
6	70	80
7	60	90
8	50	70
9	30	90
10	50	
11	40	
12	50	
13	99	
14	40	
15	1	

Tabla 13. Puntajes brutos obtenidos en la aplicación pretest y postest (Escala Emocional).

Tomando las primeras nueve puntuaciones obtenidas en la aplicación pretest de la prueba, para compararlas con las nueve obtenidas en la aplicación postest, representándolas mediante una gráfica de barras, de la siguiente manera. (gráfica 4)

Grafica 4



Gráfica 4. En esta gráfica se aprecian diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas en ambas fases, siendo en su mayoría las de la fase postest las más altas.

Cálculo de U_{obt} y U'_{obt} mediante ecuaciones.

A continuación se presenta mediante ecuaciones la forma de calcular U y U' mediante los siguientes pasos.

Paso 1.

Se combinaron y ordenaron los valores de R_1 y R_2 de menor a mayor, asignándoles un rango R_1 y R_2 . (Tabla 14).

R1	R2
99	70
90	90
60	90
40	60
60	90
70	80
60	90
50	70
30	90

Paso 2.

Se ordenaron los valores de R1 y R2 de manera conjunta en orden ascendente, obteniendo los rangos imaginarios (RI), asignándoles el número correspondiente de los rangos reales (RR) a cada valor, finalmente se suman los rangos obtenidos. (Tabla 15)

RI		RR
1	30	1
2	40	2
3	50	3
4	60	5.5
5	65	5.5
6	65	5.5
7	60	5.5
8	70	9
9	70	9
10	70	9
11	80	11
12	90	14.5
13	90	14.5
14	90	14.5
15	90	14.5
16	90	14.5
17	90	14.5
18	99	18

Se ordenan las puntuaciones correspondientes a R1 y R2. (Tabla 16)

R1	R2
1	5.5
2	9
3	9
5.5	11
5.5	14.5
5.5	14.5
9	14.5
14.5	14.5
18	14.5
R1= 64	R2= 107
N1=9	n2= 9

Paso 3. Se determinó U y U' a partir de las ecuaciones.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

Sustituyendo los valores correspondientes en las fórmulas anteriores para calcular U1 y U2.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_1 = (9) (9) + \frac{9 (9 + 1)}{2} - 64$$

$$U_1 = 81 + 45 - 64$$

$$\underline{U_1 = 62}$$

$$U_2 = \frac{n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2}}{2} - R_2$$

$$U_1 = \frac{(9) (9) + \frac{9 (9 + 1)}{2}}{2} - 107$$

$$U_1 = 81 + 45 - 107$$

$$\underline{\underline{U_2 = 19}}$$

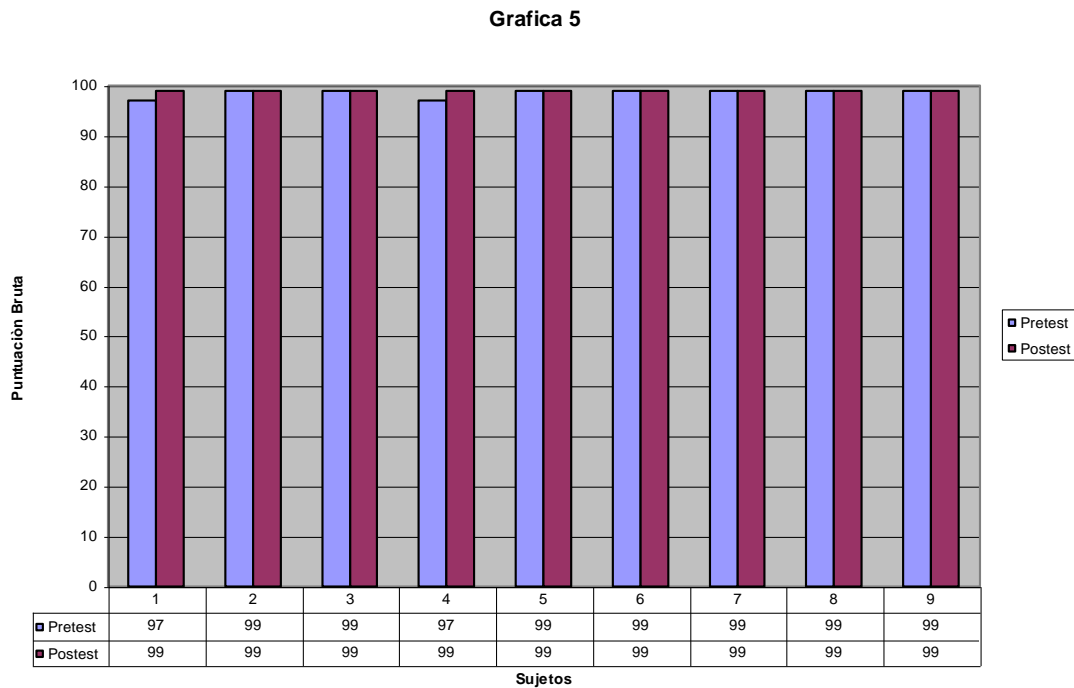
Por último, se representan las puntuaciones obtenidas de la prueba AFA (Autoconcepto Forma A) en la **ESCALA FAMILIAR**. (Tabla 17)

SUJETOS	PRETEST	POSTEST
1	97	99
2	99	99
3	99	99
4	97	99
5	99	99
6	99	99
7	99	99
8	99	99
9	99	99
10	99	
11	99	
12	90	
13	99	
14	99	
15	0	

Tabla 17. Puntajes brutos obtenidos en la aplicación pretest y posttest (Escala Familiar).

Tomando las primeras nueve puntuaciones obtenidas en la aplicación pretest de la prueba, para compararlas con las nueve obtenidas en la aplicación posttest,

representándolas mediante una gráfica de barras, de la siguiente manera. (gráfica 5)



Gráfica 5. En esta gráfica se aprecian puntuaciones homogéneas en las fases pretest-postest, ya que a excepción de dos sujetos, todos obtuvieron la misma puntuación en ambas ampliaciones.

Cálculo de U_{obt} y U'_{obt} mediante ecuaciones.

A continuación se presenta mediante ecuaciones la forma de calcular U y U' mediante los siguientes pasos.

Paso 1.

Se combinaron y ordenaron los valores de R_1 y R_2 de menor a mayor, asignándoles un rango R_1 y R_2 . (Tabla 18).

R1	R2
97	99
99	99
99	99
97	99
99	99
99	99
99	99
99	99
99	99

Paso 2.

Se ordenaron los valores de R1 y R2 de manera conjunta en orden ascendente, obteniendo los rangos imaginarios (RI), asignándoles el número correspondiente de los rangos reales (RR) a cada valor, finalmente se suman los rangos obtenidos. (Tabla 19)

RI		RR
1	97	1.5
2	97	5.5
3	99	3
4	99	3
5	99	3
6	99	3
7	99	3
8	99	3
9	99	3
10	99	3
11	99	3
12	99	3
13	99	3
14	99	3
15	99	3
16	99	3
17	99	3
18	99	3

Se ordenan las puntuaciones correspondientes a R1 y R2. (Tabla 20)

R1	R2
1.5	10.5
1.5	10.5
10.5	10.5
10.5	10.5
10.5	10.5
10.5	10.5
10.5	10.5
10.5	10.5
10.5	10.5
10.5	10.5
R1= 76.5	R2= 94.5
N1=9	n2= 9

Paso 3. Se determinó U y U' a partir de las ecuaciones.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

Sustituyendo los valores correspondientes en las fórmulas anteriores para calcular U1 y U2.

$$U_1 = n_1 n_2 + \frac{n_1 (n_1 + 1)}{2} - R_1$$

$$U_1 = (9) (9) + \frac{9 (9 + 1)}{2} - 76.5$$

$$U_1 = 81 + 45 - 76.5$$

$$\underline{\underline{U_1 = 49.5}}$$

$$U_2 = n_1 n_2 + \frac{n_2 (n_2 + 1)}{2} - R_2$$

$$U_1 = (9)(9) + \frac{9(9+1)}{2} - 94.5$$

$$U_1 = 81 + 45 - 94.5$$

$$\underline{U_2 = 31.5}$$

Interpretación

Para realizar la interpretación de los resultados, se consultaron varias tablas de U, siendo la que mas se aproxima al valor obtenido igual a 0.05. En la tabla general se ha obtenido una U_2 menor a U_1 , es decir que la U_{obt} es mayor que el valor U de la tabla, por lo tanto la separación entre las muestras es mayor, y mientras menor sea esta separación, es más razonable considerar al azar como la explicación subyacente. Por lo tanto se estaría conservando H_0 , siendo falsa. Siendo éste un error de tipo II.

Sin embargo se desglosa la tabla general, analizando cada una de las escalas valoradas en la prueba AFA (Académico, Social, Emocional y Familiar), en las cuales al visualizar las mismas se aprecia que en la fase postets (después de la aplicación de la variable independiente) se obtuvieron resultados mas altos que en la fase pretest (antes de la aplicación de la variable independiente), sin embargo existió otro tipo de variable “extraña”, que modificó de manera radical los resultados obtenidos, siendo ésta la salida de seis de los individuos que participaron en el taller, del centro penitenciario en el que se llevo a cabo el mismo, ya que con su salida, se alteraron los datos finales, debido a que en la fase pretest se contaba con 15 sujetos y en la postest únicamente con 9, disminuyendo así el tamaño de la muestra, y mientras mas grande sea el número de muestra, mayor es la probabilidad de rechazar H_0 cuando es falsa.

El área bajo la curva normal se representa de la siguiente manera:



Debido a que el valor de la tabla general de $U_1 = 58.5$, y el de $U_2 = 22.5$, existe una desviación estándar $= 36$, al representarlo en la distribución normal bajo la curva, el valor obtenido se encuentra fuera del margen de error aceptado, tal y como se aprecia en la curva que antecede, lo anterior debido a que la puntuación obtenida fue mayor a la señalada dentro de las tablas de los valores críticos de U de Mann-Whitney, siendo el área sombreada el valor obtenido de 36 , partiendo de cero hacia la derecha.

CONCLUSIONES

Al ser la psicología una ciencia dedicada al estudio de diversos sucesos relacionados con la conducta humana, se explica de esta manera, los motivos por los cuales un sujeto puede ser capaz de cometer conductas definidas como delictivas, por una sociedad en un momento histórico determinado.

Analizándolo a través de la Psicología Conductual, el medio ambiente en el que se desarrolla el individuo, es el principal factor que determina la conducta del mismo, ya que desde los primeros años de vida, su comportamiento está basado en el aprendizaje a partir de lo observado y la formas de estimular sus conductas aprendidas.

De esta manera, autores como J. B. Watson (1858) y B.F. Skinner (1990), citados por Gispert, C. (1981), sugieren la teoría conductual para la explicación de la conducta; ya que con Watson, la psicología se convirtió en estudio de estímulo-respuesta, y para Skinner, la psicología consiste en describir lo que se ve y en buscar las relaciones funcionales entre un comportamiento observado y los fenómenos que ocurren antes y después del mismo.

En este proyecto se analizó la conducta delictiva, a través del aprendizaje adquirido tanto en el núcleo familiar como en el medio que rodea al individuo, para sugerir cómo la educación adquirida intervienen en gran medida para cometer o prevenir conductas delictivas, principalmente la educación que se adquiere dentro del núcleo familiar, siendo la familia el primer medio de socialización del individuo, así como la base inicial del desarrollo psicológico del mismo. De esta manera Stoff, D. (2002), hace mención que los comportamientos antisociales en la niñez se distinguen de los que empiezan con estas conductas en la adolescencia, con contextos más riesgosos (pobreza, divorcio, padre o madre antisocial) y las prácticas de crianza mucho menos

eficaces, lo que aumenta el potencial de evolución que conduce de la conducta antisocial infantil a la detención temprana y delincuencia violenta crónica.

Concluyendo así, que con la aplicación del taller en el Centro Preventivo y de Readaptación Social, es posible determinar la importancia del ambiente en el que se desarrolla el individuo para cometer conductas delictivas.

Algunos autores de la Psicología Conductual, señalan que los diversos estímulos adquiridos del medio ambiente, dan como resultado una determinada conducta, la cual no siempre es aceptada por la sociedad en la que se habita. En distintas actividades del taller, como las mesas redondas, los participantes hablaron de aquellas situaciones que los llevaron a cometer la conducta por la cual, como consecuencia obtuvieron la privación de su libertad, se corroboró que los sucesos observados desde su hogar, hasta el compañerismo o pandillerismo en el medio en que habitaron, los estimuló para obtener sus objetivos, utilizando la violencia como el principal medio para lograrlo. De igual forma, se demostró cómo la falta de una familia (niños de la calle), también produce como resultado un comportamiento basado en lo observado por sujetos mayores en las mismas condiciones, los primero marginados por la sociedad.

De igual forma se realizaron actividades en equipos, mediante las cuales los participantes se dieron cuenta que son capaces de reintegrarse a la sociedad de una manera adecuada, esto al escuchar las cualidades que sus compañeros que hicieron ver, incrementándose su autoestima, comprendiendo que el trabajo en equipo les permite llegar a un acuerdo que beneficie a todos, sin que persona alguna salga perjudicada. Además de estas, se realizaron muchas más actividades, en su mayoría en equipo, obteniendo resultados satisfactorios, ya que los integrantes, se sintieron útiles, dándose cuenta que el “castigo” que les dio como resultado su conducta antisocial no fue lo esperado para salir adelante.

Bayes R. y Toro J. (1986), señalan que ciertas formas de conducta se clasifican como buenas o correctas y otras como malas o incorrectas y son reforzadas de acuerdo con estos criterios. No obstante, no siempre queda claro por qué se hace esto. Por ello se propone la práctica de talleres dentro de los Centros Penitenciarios, con la finalidad de que los reclusos hagan conciencia de cómo puede alterarse la armonía de una sociedad con la comisión de conductas delictivas, y cómo pueden ser funcionales en la misma optando por conductas que lejos de perjudicar beneficie a los demás.

Por lo tanto, de acuerdo con lo referido por los diversos autores mencionados en este trabajo, se puede decir que la aplicación de un taller en un Centro Penitenciario, es funcional para estimular la importancia de las relaciones familiares y ambientales de manera positiva, para obtener conductas favorables para toda una sociedad, sin que se beneficie uno solo perjudicando a muchos, dándoles la oportunidad a los internos de reintegrarse adecuadamente, disminuyendo la posibilidad de que reincidan en sus conductas antisociales.

Dentro de las actividades del Taller, los sujetos insistieron principalmente en la mala relación dentro de la familia para cometer la conducta por la cual están privados de su libertad, pero también señalaron la falta de la educación académica para prepararse y enfrentarse a los cambios sociales, teniendo pleno conocimiento de las consecuencias que les pueden generar ciertas conductas, además de que se sienten más capaces para lograr sus medios de una manera productiva. Tal y como lo señala Béjar R. (1988), quien menciona que las instituciones educativas transmiten a las generaciones conocimientos necesarios para que los individuos normen sus acciones y se inserten más, adecuadamente a los roles que harán de desempeñarse en la sociedad.

De este modo, en este proyecto de investigación se llevó a cabo la aplicación del Taller sobre la importancia del medio familiar y social como Variable Independiente, aplicando el instrumento AFA antes de la variable

Independiente, realizando una segunda aplicación después de la misma (pretest-postest), registrando los puntajes obtenidos en ambas aplicaciones, para cuantificarlos. Encontrándose con ello que fue aceptada la Hipótesis Nula, siendo falsa, siendo éste un error tipo II, que de acuerdo a lo establecido por Siegel, S. (1991), este valor determina que tamaño de muestra (N) tendrá que escoger para calcular la prueba estadística que haya escogido.

Sin embargo, el hecho de que haya sido aceptada H_0 (hipótesis nula), siendo falsa, no significa que en la presente investigación se rechace H_1 (hipótesis alterna), ya que si bien es cierto no fue posible rechazar H_0 siendo falsa, también lo que ello fue debido al tamaño de la muestra que fue alterado en la fase postest, ya que al inicio del Taller se tuvo con una muestra de quince sujetos ($N=15$), y al final del Taller se tuvo una muestra de nueve sujetos ($N=9$), alterándose así de manera significativa las puntuaciones en la segunda aplicación de la prueba, lo cual no fue posible controlarlo por el aplicador, debido a las condiciones del taller, ya que el mismo fue realizado en el interior de un Centro Preventivo y debido a que 6 de los 15 sujetos que fueron asignados por disposiciones del Director del mismo para la práctica del taller, obtuvieron su libertad y/o fueron asignados para otras actividades entre la fase pretest-postest de la prueba, por lo cual al haber alteración en la muestra ($N=15$), se determina que no fue consecuencia del Taller el hecho de haber aceptado H_0 .

Por lo anterior, se concluye que mediante la aplicación de un taller en una Centro Preventivo, puede determinarse la importancia de la educación adecuada dentro de la familia, así como en el medio que le rodea a un sujeto, para prevenir conductas delictivas en el mismo. Cumpliéndose así con los objetivos planteados en esta investigación, ya que como lo plantea Gómez M. (1996), las conductas operan sobre el ambiente y tienen consecuencias que afectan la probabilidad de que se desempeñen a futuro. Por ello, se reitera que mediante talleres en Centros Preventivos, se puede en cierta medida evitar que

una vez que salgan de su reclusión, cometan nuevas conductas que a futuro los haga ingresar de nueva cuenta.

Finalmente, se puede considerar que la propuesta de este proyecto de investigación se da en función de los padres de familia que quieran retomarlo como una herramienta más para las formas de educar a los hijos, así como para establecer las reglas y roles de cada uno de los integrantes de la familia o en su caso “premios y castigos” que sean productivos para la adaptación de los hijos dentro de la sociedad. De igual forma se propone la práctica de Talleres a las autoridades Penitenciarias dentro de las instituciones a su cargo, fin la finalidad de que disminuya la reincidencia de los reos, y se reintegren adecuadamente a la sociedad una vez que obtengan su libertad.

Sin que se afirme que con proyectos como éste se acabe con la delincuencia, ya que son muchas las circunstancias por las cuales es difícil lograrlo, sin embargo puede disminuirse dentro de algunas familias si se retoman aspectos analizados en analizados en este trabajo, y reforzados por los autores mencionados.

ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO 2

PRIMERA SESIÓN

Tema: Presentación del Taller

Sujetos	15
Material	<ul style="list-style-type: none">- Escala de Autoconcepto AFA- Lápices- Hoja de reactivos y espacio para respuestas- Gafetes con los nombres de cada uno de los sujetos a estudio
Objetivo	Conocer a los integrantes del taller, y establecer Rapport con ellos para facilitar el mismo.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">a) Presentación del investigador hacia los sujetos a estudio, así como de cada uno de ellos.b) Rapportc) Aplicación de AFAd) Explicación breve del taller (sesiones y temas)e) Comentarios y dudas
Duración	<ul style="list-style-type: none">a) 30 minb) 15 minc) 15 mind) 45 mine) 15 min

SEGUNDA SESIÓN

Tema: Relaciones y Roles Familiares (Autoestima)

Sujetos	15
Material	- hojas blancas - cinta adhesiva - plumones
Objetivo	Favorecer conductas que incrementen la autoestima de los integrantes para obtener una buena relación dentro de la familia y así obtener un adecuado funcionamiento de la misma.
Actividades	a) Raport b) Teoría (relaciones y roles familiares, así como autoestima). c) Trabajo en equipo (dos personas y uno de tres), seleccionadas al azar, proporcionándoles una hoja blanca y plumón a cada persona pegando la hoja en su espalda, con la finalidad de que respectivamente se escribieran uno al otro las cualidades que había notado en su compañero; una vez concluido el ejercicio cada integrante analizó su lista, leyendo el voz alta sus cualidades respondiendo cual de ella creía tener. d) Discusión y comentarios e) Lluvia de ideas (subrayando la importancia de poder encontrar cualidades positivas en la gente que los rodea, principalmente en la familia) f) Introducción al tema de la siguiente sesión
Duración	a) 15 min b) 30 min c) 30 min d) 15 min e) 20 min f) 10 min

TERCERA SESIÓN

Tema: Relaciones escolares y laborales (Asertividad)

Sujetos	15
Material	<ul style="list-style-type: none">- una pelota de tela- dulces
Objetivo	Aprender a responder de manera clara y rápida ante la presión de los demás
Actividades	<ul style="list-style-type: none">a) Resumen de la sesión anteriorb) Teoría (acerca de la asertividad dentro del ambiente escolar y laboral)c) Técnica del Navío (se formó un círculo y dentro del mismo la instructora lanzaba la pelotita de tela al azar a cada uno de los integrantes con la finalidad de que el que se quedaba con ella, tenía que responder de manera asertiva ante la presión de los demás de lo contrario saldría del círculo.d) Lluvia de ideas (comentando la importancia de la comunicación asertiva para lograr relaciones constructivas)e) Introducción al tema de la siguiente sesión
Duración	<ul style="list-style-type: none">a) 15 minb) 30 minc) 30 mind) 15 mine) 20 minf) 10 min

CUARTA SESIÓN

Tema: Influencia de compañeros o amigos (Responsabilidad)

Sujetos	15
Material	<ul style="list-style-type: none">- una bolsa de plástico- hojas blancas- pizarrón- gises
Objetivo	Aprender a hablar en primera persona, usando la palabra “yo”, asumiendo la responsabilidad de sus propios actos, y aprender a expresar los deseos, sentimientos y pensamientos propios.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">a) Resumen de la sesión anteriorb) Teoría (Influencias sociales y Responsabilidad)f) Dinámica (se formaron dos equipos con los integrantes del taller, pasando uno por uno de cada equipo al frente sacando de la bolsa de plástico uno de los papeles que contenía con frases vagas tales como <i>“no se si vaya a la fiesta porque no tengo con quien ir”</i> leyéndola en voz alta, para que un integrante del otro equipo la escribiera en el pizarrón se manera clara y directa utilizando la palabra “YO”, para quedar de la siguiente manera <i>“yo quiero ir contigo a la fiesta”</i>).c) Lluvia de ideas (comentando la importancia de actuar con responsabilidad ante la influencia de compañeros o amigos)d) Introducción a la siguiente sesión
Duración	<ul style="list-style-type: none">a) 15 minb) 30 minc) 45 mind) 20 mine) 10 min

QUINTA SESIÓN

Tema: Discusión y Resumen

Sujetos	09
Material	- Escala de Autoconcepto AFA
Objetivo	Establecer si se cumplió o no con los objetivos anteriores.
Actividades	a) Agradecimiento b) Resumen c) Segunda aplicación de AFA d) Mesa redonda (discusión y opiniones)
Duración	a) 15 min b) 30 min c) 15 min d) 60 min

REFERENCIAS

Alcantara, H. y Reyes M.P. (1999). Cómo proteger a tus hijos contra las drogas. México, D.F.: Centros de Integración Juvenil.

Alvarado, J. y Sánchez, L. (1997). La evaluación de valores y principios familiares que influyen en las nuevas relaciones de pareja. Tesis de Licenciatura en psicología. Estado de México: ENEP Iztalaca

Baptista P., Hernandez, R. y Fernández C. (2004). Metodología de la Investigación.3ª. edición. Toluca. Estado de México: McGraw-Hill.

Bayes, R. y Toro J. (1986). Ciencia y Conducta Humana. Barcelona: Martínez Roca.

Béjar, R. (1988). El mexicano, aspectos culturales y psicosociales. México: Universidad Nacional Autónoma de Méi|xico.

Berryman, J. C. (1994). Psicología del Desarrollo. México, D.F.: Manual moderno.

Castañeda, J. (1996). Métodos de Investigación II. Estado de México: McGraw-Hill.

Chance, P. (1995). Aprendizaje y conducta. México, D.F.: Manual moderno.

Clausse, A. (1970). Iniciación en las ciencias de la educación. Buenos Aires, Argentina: Kapelus.

Clauss, G. y Hiebsch, (1966). Psicología del niño escolar. México D.F.: Grijalbo S.A.

Craig, G. J. y Woolfolk, A. E. (1988). Manual de psicología y desarrollo educativo. Tomo 1. México, D. F.: Prentice-Hall, Hispanoamerica, S.A..

Craig, G. J. y Woolfolk, A. E. (1990). Manual de psicología y desarrollo educativo. Tomo 4. México, D. F.: Prentice-Hall, Hispanoamerica, S.A..

Diccionario Jurídico (2000). Desarrollo jurídico. Copyrigh. CDRoom.

Epstein (1981). Problem-centered systems therapy of the family. En S. Gurman y D.P. Kniskern (Eds). New York: Trandbook of family Therapy. Bruner Mazel.

Farré, J. (2002). Enciclopedia de la psicología. Tomo 2, 3, 4. Barcelona: Océano.

Focault, M. (1976). Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Gispert, C. (1981). Enciclopedia de la psicopedagogía. Barcelona: Oceano/Centrum.

Goleman, D. (2001). Inteligencia emocional. México, D.F.: Ediciones B. México. S.A. de C.V.

Gómez, M. (1996). Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas. México D.F.: Manual moderno.

Haley, H. (1973). Terapia no convencional. Las técnicas psiquiatras de Milton. Erickson. Argentina: Amorrirtu.

Hernández, R. (2004). Metodología de la Investigación. 3ª edición. Estado de México: McGraw-Hill.

Márquez P. R. (1999). Criminología. México, D.F.: Trillas.

Minuchin, S. (1999). Familia y Terapia Familiar. Barcelona: Gedisa

Mietzel, G. (2003). Claves de la Psicología. Reinbook, S.L.: Herder.

Musitu, G., García, F. Y Gutiérrez, M. (1997). Manual AFA, autoconcepto forma A. 3ª. Edición. México, D.F.: TEA

Miranda, M. (2002). Funcionamiento familiar y agresividad en un grupo de mujeres menores infractoras, reclusas. Tesis de Licenciatura en psicología. México, D.F.: Universidad Iberoamericana.

Panells, I. (2004). Las drogas, educación y prevención. Madrid, España: Cultura, S.A.

Pagano, R. (1999). Estadística para las ciencias del comportamiento. 5ª. Edición. México, D.F.: Internacional Thomson.

Paul, J. (1982). Psicología del desarrollo, edad adolescente. México, D.F.: Manual moderno.

Santrock J.W. (2002). Psicología de la Educación. México. D.F.: McGraw-Hill

Schmill, V. (2003). Disciplina inteligente, manual de estrategias actuales para una educación en el hogar basada en valores. 3ª. Edición. Estado de México: Producciones educación aplicada PEA.

Siegel, K. (2002). Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association. México, D.F.: Manual moderno.

Siegel, S. (1991). Estadística no paramétrica, aplicada a las ciencias de la conducta. México, D.F.: Trillas.

Stoff, D. (2002). Conducta antisocial, causas, evaluación y tratamiento. Volumen 1. México, D.F.: Oxford, University Press.

Young R, y Veldman D. (1989). Introducción a la estadística, aplicada a las ciencias de la conducta. Méxoc, D.F.: Trillas.